

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2023



ÍNDICE

Estado de información no financiera 2023

1 CONOCIENDO A IGNIS	4	4 APOSTAMOS POR EL TALENTO	64
1.1 Carta de la Dirección de IGNIS	4	4.1 El valor humano en IGNIS	66
1.2 Sobre IGNIS	6	4.2 Empleo de calidad	72
1.2.1 Una historia de crecimiento y propósito	6	4.2.1 Bienestar laboral	72
1.2.2 Nuestro modelo de negocio: presencia de calidad en toda la cadena de valor de la energía	10	4.2.2 Desarrollo profesional	83
1.2.3 Expansión internacional	22	4.3 Diversidad e Igualdad en IGNIS	86
1.2.4 Un año en cifras	24	4.4 Contribuciones y voluntariado	88
1.3 Nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad y la contribución a los ODS	30	5 CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DEL ENTORNO LOCAL	90
2 LIDERAMOS DE MANERA RESPONSABLE	32	5.1 Plan Compromiso	92
2.1 Estructura de gobierno	34	5.1.1 Eje Contrata	93
2.2 Políticas y compromisos	36	5.1.2 Eje Conecta	94
2.3 Lucha contra la corrupción	40	5.1.3 Eje Crea	95
2.4 Riesgos y cumplimiento ASG	42	5.1.4 Eje Cuida	95
2.5 Gestión sostenible de la cadena de suministro	46	5.1.5 Diálogo y presencia en el territorio, claves del desarrollo del Plan Compromiso	95
2.6 Financiación ASG	47	5.2 Conservamos el Entorno Natural	96
3 CONSTRUIAMOS UN MAÑANA MÁS VERDE	48	5.2.1 Principios de gestión de la biodiversidad en IGNIS	98
3.1 Estrategia de descarbonización	50	5.2.2 Principio de integración ambiental desde el inicio	99
3.1.1 Nuestra Huella	50	5.2.3 Principio de monitorización y mejora continua	103
3.1.2 Avanzamos hacia la neutralidad	55	5.2.4 Principio No net loss	104
3.2 Una gestión sostenible de los recursos y economía circular	56	5.2.5 Principio de alianzas para la biodiversidad	106
3.2.1 Gestión del agua	56	6 SOBRE ESTE INFORME	108
3.2.2 Consumo de materia primas	57	6.1 Análisis de materialidad	108
3.2.3 Gestión de residuos	58	6.2 Tabla de correspondencia con la ley 11/2018	112
3.2.4 Medidas de circularidad	62	6.3 Informe de verificación independiente	120

1 CONOCIENDO A IGNIS

1.1 Carta de la Dirección de IGNIS

Cerramos 2023, **un año de crecimiento y consolidación de nuestro modelo de negocio** en el que hemos conseguido grandes hitos en todas nuestras áreas que refuerzan nuestro plan de desarrollo, basado en el impulso de unas energías limpias y accesibles para todos.

Hemos cumplido 9 años del nacimiento de IGNIS, una compañía que, desde su origen, tiene el **firme compromiso de promover la transición energética y la descarbonización de nuestros clientes**, fomentando la competitividad de la industria no solo en España, sino en otras partes del mundo donde IGNIS cuenta con una presencia mayor.

Las cifras que arroja 2023 confirman nuestro crecimiento y consolidación: **30 GW de cartera** a nivel nacional e internacional en el área de Desarrollo; **dos nuevas plantas en operación** con las que IGNIS logra más de 400 MW vertiendo a la red; **1.4 GW en Operación y Mantenimiento**; **6 GW de cuota de mercado de Gestión de Energía**; creciente presencia global; y **25.000 pymes e industrias** que confían su suministro eléctrico a nuestra comercializadora.

Además, 2023 ha sido un año clave para nuestro crecimiento a través de la firma de **PPA's** (Power Purchase Agreement), con **1 GW de potencia renovable comprometida con grandes consumidores**. Con este tipo de acuerdos contribuimos a la promoción de consumo de energías limpias por parte de nuestros clientes, además de reforzar el apoyo a la construcción de nuestras plantas solares.

También me gustaría reseñar el trabajo realizado en nuestra área de P2X (Power to X), que impulsa proyectos basados en **nuevos vectores energéticos** como el hidrógeno, amoniaco y metanol verde.



Antonio Sieira Mucientes
Consejero Delegado de
IGNIS ENERGY HOLDINGS, S.L.

Creemos que estos vectores desempeñarán un papel crucial en la descarbonización, especialmente en industrias con grandes consumos energéticos como el transporte marítimo, la aviación o la producción de acero y cemento.

En un sector tan estratégico como la energía, somos muy conscientes de que nuestras acciones tienen un impacto directo en la sociedad en la que vivimos. Por ello, en 2023 seguimos **integrando la sostenibilidad como un eje transversal en nuestra estrategia empresarial y continuamos con nuestro compromiso de contribuir positivamente a la mejora de nuestro entorno**, sobre todo en aquellas zonas donde desarrollamos nuestros proyectos. Muestra de ello es cómo avanzamos en cada una de las **cuatro líneas de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad**.

Así, nuestros proyectos renovables impulsan la **transición energética** global más allá del sector eléctrico: nuestro esfuerzo en los nuevos vectores energéticos permitirá ampliar el impacto de las renovables al sector industrial contribuyendo, no solo a la descarbonización, sino también a la **circularidad** a través de la valorización y reciclaje de residuos industriales de origen orgánico.

También, hemos avanzado de forma decidida en una **gobernanza responsable**, consolidando nuestra políticas y códigos internos y aprobando nuevas **políticas como la de Derechos Humanos o de Uso de Medios**, así como un **Marco de Financiación Verde** que prioriza la elegibilidad de nuestros proyectos en el ámbito financiero. Nuestra **adhesión al Pacto Mundial** es, igualmente, un avance en nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Además, para IGNIS, **nuestro Talento es nuestro mayor activo**. Aprovecho esta carta para agradecer el esfuerzo de nuestros más de 500 profesionales, que, desde la operación de una planta hasta el diseño de soluciones innovadoras, trabajan con la mayor colaboración y con un espíritu de equipo del que estamos orgullosos. Por eso, seguimos trabajando para hacer de IGNIS una mejor empresa para sus trabajadores, con medidas de mejora de los beneficios sociales, la conciliación y el clima laboral, así como en iniciativas de promoción y movilidad interna, fijación y revisión de objetivos y, sobre todo, de formación.

Por último, nuestro Plan Compromiso refleja cómo contribuimos a la **revitalización y cuidado de las comunidades locales** donde estamos presentes, tanto desde la esfera social, como desde la ambiental. En 2023 hemos invertido especialmente en el eje Contrata, que ha permitido **formar a 193 alumnos en el sector de las renovables y facilitar la inserción laboral de 63 personas desempleadas**. En la esfera ambiental, integramos la variable ambiental desde el inicio en todos nuestros proyectos y hemos definido nuestros principios de gestión de la biodiversidad que actúan como guía ambiental en su desarrollo.

Finalizo agradeciendo la confianza de nuestros socios, clientes, proveedores y sociedad, por su apoyo en este camino que recorreremos como equipo, superando nuevos retos en los que trabajamos de manera innovadora con entusiasmo y dedicación. El compromiso de IGNIS con todos ellos y con un mundo más sostenible es firme: **juntos podemos crecer y seguir generando valor en el entorno que nos rodea**.

1.2 Sobre IGNIS

1.2.1 Una historia de crecimiento y propósito

IGNIS⁽¹⁾ es una compañía energética global, verticalmente integrada en el sector de las renovables y en la oferta de soluciones energéticas innovadoras. Desde sus inicios, IGNIS ha tenido un **propósito** claro: **impulsar el desarrollo de un modelo energético más eficiente y sostenible**, contribuyendo a una transición energética ágil y justa.

Fundada en 2015 por un equipo de ingenieros, IGNIS ha centrado su estrategia de negocio en el desarrollo de energías limpias y competitivas a través de proyectos donde cuenta con una posición de liderazgo en España y una creciente presencia internacional. Además, posee una larga trayectoria en la gestión de centrales térmicas, claves en el respaldo del desarrollo de las energías renovables.

Paralelamente, ha crecido con fuerza en áreas de negocio como la gestión de la energía, la construcción, operación y mantenimiento (O&M) de parques renovables y el suministro de soluciones energéticas, hasta estar **presente en todos los eslabones de la cadena de valor del sector energético**.

2023



8 países



+500 profesionales



6 GW en mercado eléctrico



30 GW de proyectos renovables en desarrollo



2023



Progreso de la **construcción** y comienzo de la **operación** de los **parques fotovoltaicos en desarrollo**

Éxito en la firma de **PPAs (1 GW)**

6GW gestionados en el mercado eléctrico

Crecimiento exponencial en el área de **comercialización**

1.2 Sobre IGNIS

En este contexto, IGNIS tiene claro que las claves de su crecimiento están estrechamente ligadas con sus valores como compañía. IGNIS apuesta por la **flexibilidad y agilidad** que le permiten responder con rapidez a las necesidades del mercado e incluso anticiparse a las mismas, por el **talento**, con equipos altamente especializados que trabajan de forma flexible y **colaborativa**; y por la **cercanía con el territorio** donde opera, facilitando una estrategia ágil bajo una misión, visión y valores comunes.

Esta forma de operar tiene como trasfondo una **gestión de sus grupos de interés que busca la creación de valor compartido**. Para conseguirlo, IGNIS establece y mantiene canales de comunicación con sus grupos de interés con el objetivo de facilitar una escucha y diálogo responsable que permita atender sus necesidades de forma ordenada y alineada con la estrategia de la Compañía (ver Capítulo 6.1.).

La apuesta de IGNIS:

Flexibilidad
Agilidad
Talento
Colaboración
Cercanía
Valor compartido



Misión

Promover un modelo energético más eficiente y sostenible, desarrollando soluciones integradas y competitivas, gracias al talento y compromiso de nuestro equipo.



Visión

Liderar la promoción y gestión de energías renovables en sectores y países clave, favoreciendo la competitividad de nuestros clientes y el bien común del entorno y las comunidades



Valores

CREACIÓN DE VALOR

Compromiso
 Competitividad
 Fiabilidad

FLEXIBILIDAD Y CREATIVIDAD

Agilidad *Know - how*
 Innovación

COLABORACIÓN Y EQUIPO

Pasión
 Involucración
 Cooperación

1.2 Sobre IGNIS

1.2.2 Nuestro modelo de negocio: presencia de calidad en toda la cadena de valor de la energía

IGNIS entiende que la transformación del modelo energético solo es posible si está presente en todos sus eslabones. Por ello, ha trabajado para estar presente en toda la cadena de valor de la energía, en torno a **seis grandes áreas de negocio**:

SEIS GRANDES ÁREAS DE NEGOCIO



1.2 Sobre IGNIS



Generamos

IGNIS cuenta con una elevada capacidad en el ámbito de la generación a partir del **desarrollo de proyectos renovables**, siendo uno de los mayores desarrolladores europeos. Actualmente, IGNIS posee **> 30 GW en desarrollo a nivel nacional e internacional**.

De los proyectos en desarrollo a nivel nacional, IGNIS ya cuenta con **4,9 GW con Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**, de los cuales 2,8 GW se han obtenido en 2023 y **0,8 GW Ready-to-Build (RtB)** correspondientes a proyectos fotovoltaicos. Paralelamente, ha incrementado su cartera de desarrollo, con un **1,4 GW de acceso y conexión adicionales**.

Tras encargarse de la tramitación de sus proyectos, IGNIS realiza la **gestión EPC (Engineering, Procurement and Construction)** incluyendo el diseño de detalle y análisis de optimización de las plantas, la compra de equipos y la supervisión de la construcción de los proyectos durante todo el proceso hasta su puesta en marcha.

A lo largo de este año, IGNIS ha logrado grandes hitos en esta área:

- Ha **completado la construcción de cuatro parques** fotovoltaicos: Valdenebro (43,9 MWp) Toscano Solar (52,5 MWp), Milano Solar (52,5 MWp), y PFV Guadacano (62 MWp) a finales de 2023. Estos dos últimos entrarán en operación en 2024.
- Ha **puesto en operación dos de esos parques** fotovoltaicos: Toscano Solar y Valdenebro.
- Continúa la **construcción de tres proyectos** de renovables (157,5 MWp) que entrarán en operación en 2024 (Parques fotovoltaicos de Címera Solar (50 MWp), Coracha Solar (52 MWp) y Alambor Solar (55,5 MWp).

Con esto, IGNIS dispone de >100 MW renovables vertiendo a la red.

Adicionalmente, IGNIS trabaja en diversos proyectos relativos al **almacenamiento de energía**; entre otros, participa junto con ISEMAREN y Matrix Renewables, en el **Proyecto FlexGenera** que tiene como objetivo generar una solución escalable y modular que dé respuesta a las necesidades del almacenamiento con seguridad y máxima eficiencia.

IGNIS dispone de
>100 MW
RENOVABLES
vertiendo a la red

30 GW

en desarrollo a nivel nacional e internacional

4,9 GW

con Declaración de Impacto Positiva (DIA)

0,8 GW

Ready-to-Build (RtB)

1,4 GW

de acceso y conexión adicionales



Planta fotovoltaica "Coracha Solar" en construcción.
Pinos Puente (Granada)



Planta fotovoltaica "PFV Guadacano" en construcción.
Archidona (Málaga)

1.2 Sobre IGNIS

Operamos y mantenemos

IGNIS realiza la **operación y mantenimiento (O&M) de grandes plantas** optimizando su rendimiento a través del mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de la instalación. Actualmente, opera y mantiene más de **1,4 GW de activos renovables**, incluyendo uno de los mayores complejos fotovoltaicos de Europa, situado en Aragón. Además, gestiona 300 MW de activos térmicos, concretamente, dos plantas de cogeneración (10 MW y 7,3 MW) y un ciclo combinado (275 MW).

Sus recursos y capacidades diferenciales de O&M permiten ofrecer soluciones a medida a través de un modelo operativo propio para la energía solar a gran escala. IGNIS optimiza de manera continua estos servicios a través de desarrollos internos en Big Data e Inteligencia Artificial que permiten maximizar la producción y la disponibilidad de las plantas.



1,4 GW
de activos renovables



1
centro de control 24x7

6 GW
de todas las tecnologías

Gestionamos

IGNIS combina la operación de los activos físicos con la gestión de la energía en el mercado eléctrico. Para ello, cuenta con un **Centro de Control operativo 24x7, donde se gestiona, en tiempo real, la venta de la energía** generada por diferentes tecnologías de su cartera propia y de terceros (fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa, ciclos combinados de gas natural y cogeneraciones, entre otras).

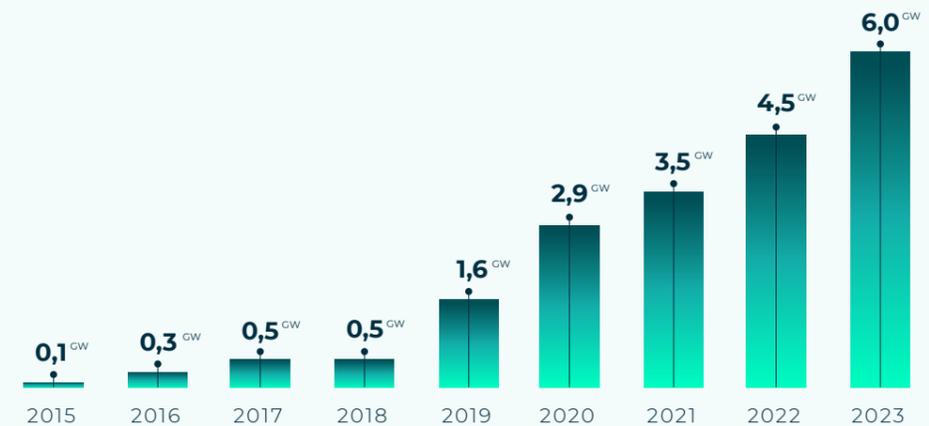
Participa en todos los mercados eléctricos, incluyendo los servicios de ajuste del sistema, mediante una gestión en tiempo cuasi-real (cada cuatro segundos) de los activos de su cartera en gestión incluidos en sus zonas de regulación. De este modo consigue, no sólo maximizar la rentabilidad de los activos, sino también facilitar la integración de nueva potencia renovable en el sistema eléctrico, dado que provee con ella servicios de flexibilidad al conjunto de la red (algo, que, hasta ahora, realizaban con exclusividad centrales convencionales).

2023 ha sido un año extraordinario para el área de gestión de la energía, que ha logrado unas cifras récord en España con **6 GW en gestión de todas las tecnologías y una participación muy activa en todos los mercados y servicios de balance del sistema eléctrico**



Planta fotovoltaica "Ignis Generación", Escatrón (Zaragoza)

Gestión de activos



1

1.2 Sobre IGNIS



Suministramos

Dentro de esta área de negocio, IGNIS ofrece:

● **PPAs (Power Purchase Agreement) o Acuerdos de Compra de Energía a Largo Plazo** entre los parques renovables de IGNIS y grandes consumidores industriales o corporativos. En 2023, **IGNIS ha suscrito 13 acuerdos con clientes como Cisco, Equinix o Axa, alcanzando 1 GW de potencia renovable comprometida con grandes consumidores**. Con este tipo de acuerdos contribuye a la descarbonización de los clientes, además de reforzar el apoyo para la construcción de las plantas.

● **Soluciones energéticas integrales a consumidores**, incluyendo la instalación de **autoconsumo, calderas** basadas en electricidad renovable y **soluciones de gestión de la demanda a industrias**. Junto con las instalaciones de autoconsumo, IGNIS pone a disposición de sus clientes la batería virtual **IGNIS Wallet**, para rentabilizar los excedentes generados en su instalación.

Durante 2023, se han construido **alrededor de 4MW** (potencia pico) de proyectos de **autoconsumo fotovoltaico** repartidos por el territorio nacional en modalidad EPC, así como *PPAs on-site*, en los que IGNIS operará las plantas a largo plazo. En cuanto a tipología de clientes, estos proyectos se dirigen fundamentalmente al sector industrial y PYME.

● **Comercialización de electricidad y gas**: con un aumento del número de clientes en cartera de comercialización en más de **9 veces respecto de la cartera al inicio de 2023**, siendo el cliente principal pequeñas y medianas empresas de España. Actualmente, IGNIS cuenta con más de **25.000 clientes** y suministra por esta vía **440 GWh**.

● **Servicios de consultoría energética**, los cuales incluyen servicios de:

- Negociación de contratos de electricidad y gas con análisis del clausulado con el objetivo de obtener máxima flexibilidad.
- Seguimiento diario del suministro con análisis de su evolución y optimización permanente de costes.
- Asesoramiento personalizado y búsqueda de proveedores en materia de soluciones energéticas, así como herramientas para optimizar la potencia eléctrica.

Durante 2023, los servicios de consultoría han permitido, entre otros, **reducir en más de 4.500 MWh el consumo de diversas industrias** a través del asesoramiento en proyectos de autoconsumo y vender **65 GWh de certificados de origen**.

Todos estos servicios permiten a IGNIS ofrecer a sus clientes una optimización del consumo, un ahorro en la factura de la energía y una reducción de sus emisiones de CO₂.



160 kWp en Murcia
Proyecto Llave en Mano en cubiertas con estructura triangular.



2,4 MWp en Andalucía
Proyecto en modalidad financiada a través de un PPA Solar.



909 kWp en Guadalajara
Proyecto de producción de energía fotovoltaica a través de PPA.

Mejorando la atención al cliente

Para proporcionar un buen servicio de atención a su nueva cartera de clientes, IGNIS ha introducido mejoras en los procesos y herramientas de trabajo. Por un lado, ha finalizado el proceso de **mejora del servicio de Call Center** a través de un nuevo proveedor con mayor capacidad de atención y asesoramiento en los servicios de comercialización de electricidad y gas, y autoconsumo. Por otro lado, ha optimizado la ERP para un mejor control y seguimiento de reclamaciones.

Estas mejoras **incrementan la capacidad de reporting y controlling**, permitiendo identificar y actuar rápidamente sobre cualquier inconveniente, mejorando así la calidad del servicio de IGNIS.

En relación a las reclamaciones recibidas a lo largo de 2023:

- Área de operaciones comercializadoras electricidad y gas: 698 reclamaciones recibidas (<4% de clientes presentaron algún tipo de reclamación). La mayoría de las reclamaciones se originan por facturación en las que los clientes discrepan, por ejemplo, facturación estimada o cambios en precios indexados. El 80 % de las reclamaciones estaban resueltas a fecha de 31 de diciembre de 2023 ⁽²⁾.
- Área de soluciones energéticas: 15 reclamaciones vía Call Center o a través del comercial interno (vía correo electrónico, teléfono, whatsapp) de canal de ventas indirecto (< 13% de clientes presentaron algún tipo de reclamación). La mayor parte relacionadas con la monitorización de la instalación, incidencias en la ejecución o con la documentación de la instalación o subvenciones. Todas fueron resueltas por el equipo de operaciones.

(2) No se aporta un histórico de reclamaciones al ser el primer año que se lleva una monitorización automática a través de software de control.

1.2 Sobre IGNIS



Transformamos

IGNIS tiene la clara visión de que avanzar en el proceso de descarbonización es, al mismo tiempo, una gran oportunidad para la competitividad de la industria. Las renovables aportan energía limpia, barata y fiable cuyo impacto no se debe limitar al sector eléctrico, que hoy representa el ~20-25% de la demanda final de energía. Por ello, IGNIS va más allá y **desarrolla soluciones basadas en renovables que cubran las necesidades de calor, de movilidad, de gases industriales y de toda la matriz energética, transformando la energía eléctrica de origen renovable en energía química (Power to X - P2X)**

Con ese objetivo, IGNIS apuesta por el diseño y desarrollo de proyectos pioneros en **nuevos vectores energéticos como el hidrógeno, amoníaco y metanol verdes o como el biogás**, que permiten trasladar el impacto de las renovables a otros sectores intensivos en carbono.

En esta línea, IGNIS H₂O se responsabiliza de la producción de agua ultrapura en plantas de ósmosis inversa, solución imprescindible para la producción de hidrógeno renovable.

Power to X en IGNIS



NUESTROS PROYECTOS P2X, UN GRAN IMPULSO A LA DESCARBONIZACIÓN



Amoníaco e hidrógeno verdes

IGNIS participa en diversos proyectos para el desarrollo de plantas de procesamiento y almacenamiento de hidrógeno verde y amoníaco a partir de fuentes renovables que suman un total de **19 GW de capacidad de electrólisis**, los cuales han desencadenado un portfolio dedicado de 33 GW de renovables a nivel internacional. Dos de estos proyectos ya han obtenido la **Autorización Ambiental Integrada (AAI)**.

Algunos de nuestros proyectos de amoníaco verde

Ubicación	GW	Producción (kilotoneladas por año) de amoníaco verde a partir de H ₂ electrolítico
La Coruña	0,6	400
Sevilla	1,05	700
Castellón	0,6	400



Metanol verde

IGNIS está desarrollando varios proyectos para valorizar el CO₂ biogénico que hoy se está emitiendo a la atmósfera. En estos proyectos se combina el CO₂ biogénico con hidrógeno verde para producir metanol verde que, por ser líquido a temperatura ambiente, puede utilizar las mismas infraestructuras de transporte que la de los combustibles derivados del petróleo. El metanol verde puede servir, tanto como materia prima en la industria, como combustible.

Actualmente, IGNIS tiene en proceso de desarrollo proyectos de metanol verde en 5 comunidades de España con un total de **1 GW de capacidad de electrólisis**.



Biogás

IGNIS participa activamente en un consorcio de empresas cuyo objetivo es la producción de biogás a partir de residuos orgánicos. Este biogás puede, además, separarse en biometano y CO₂ biogénico. Adicionalmente, según el origen de los residuos utilizados, estos proyectos pueden contribuir a la reducción de compuestos nitrogenados en los campos minimizando la contaminación de suelos en zonas agrícolas. En su conjunto, los proyectos de producción de biogás en desarrollo totalizan **90.000 MWh/año y valorizarán más de 200.000 ton/año de residuos**.

Algunos de nuestros proyectos de biogás

Ubicación	Ton-residuo/año	MWh /año energía biogás
Gerona-La Selva	60.000	40.000
Gerona-Angles	50.000	30.000
Gerona-Olot	40.000	20.000

1.2 Sobre IGNIS



Innovamos

IGNIS es una empresa que opera en un sector puntero en el ámbito de la transición ecológica y la búsqueda de nuevas soluciones energéticas. Por ello cuenta con un departamento de Innovación que busca **identificar** estas **nuevas oportunidades en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y las estrategias europeas y nacionales de transición energética.**

Con este objetivo, este Departamento ha definido una estrategia de I+D+i que permite identificar nuevas oportunidades de negocio y descarbonización y optimizar los proyectos de carácter disruptivo que se llevan a cabo en los distintos ámbitos de la compañía.

Este proceso se articula en torno a los **siguientes ejes:**

- Identificar proyectos innovadores a lo largo de toda la “cadena de producción” del Grupo: nuevos procesos, tecnologías emergentes, nuevos vectores energéticos...
- Asociar los proyectos del Grupo con los ejes del PRTR y Next Generation de la Unión Europea.
- Buscar sinergias internas en la compañía que aporten valor añadido a los proyectos.
- Colaborar con terceros agentes: socios industriales, PYMES, centros tecnológicos, asociaciones del sector.
- Identificar oportunidades de financiación vía convocatorias de ayudas nacionales o internacionales (CDTI, IDAE) o incentivos fiscales.
- Planificar el desarrollo de proyectos con visión a largo plazo, mediante la búsqueda de nuevas convocatorias nacionales y europeas y coordinación de futuros proyectos.

De esta manera, IGNIS cuenta con **11 proyectos de innovación con financiación pública**, de la mano del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, CDTI (PID y convocatoria Misiones), el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la energía, IDAE (Convocatorias de Cadena de Valor y Biogás), el Gobierno de Navarra y el Servicio Público de Empleo estatal, SEPE (Programa Investigo).

Estos proyectos, así como los proyectos en desarrollo que se están presentando o se presentarán a las nuevas convocatorias del 2024, se enmarcan en **ejes estratégicos del PRTR como son: digitalización, hidrógeno, baterías o biometano.**



Trabajamos en 11 proyectos de innovación

Algunos de los proyectos en los que IGNIS ha trabajado en 2023:

Almacenamiento Inteligente	Desarrollo de una solución de almacenamiento energético en stand-alone basado en la tecnología de ion-litio.
ZEUS	Sistema de gestión inteligente de baterías basadas en modelos predictivos y optimización de consumos.
Hidrógeno	Desarrollo de diversos proyectos de hidrógeno para descarbonización del sector industrial.
Sofía	Desarrollo de un software de monitorización y seguimiento de plantas renovables. Aporta una capa de inteligencia extra a toda la sensorización de la planta, ayudando al centro de control a hacer seguimiento de indicadores clave.



Planta fotovoltaica “Ignis Generación Solar”, Escatrón (Aragón)

1.2 Sobre IGNIS

1.2.3 Expansión internacional



Durante 2023, IGNIS ha continuado trabajando para consolidar su presencia fuera del ámbito nacional. Actualmente, se encuentra presente en **9 países a lo largo de tres continentes: España, Italia, Reino Unido, Alemania, Polonia Norteamérica (con infraestructuras auxiliares en México) Perú, Chile y Filipinas con un porfolio de proyectos internacionales de renovables en desarrollo de 14 GW.**

El proceso de internacionalización se ha realizado en colaboración con socios locales, lo que ha permitido generar una plataforma internacional de proyectos sólida, escalable y con un impacto local significativo.

En cada país se busca la solución óptima combinando diferentes tecnologías. Esto es posible gracias al *Know-how* que atesora IGNIS en los diferentes eslabones del sector energético, desde el desarrollo de proyectos hasta la gestión de la energía.

En todos los países donde está presente, la compañía tiene como objetivo dotar a sus equipos locales de empleos de alta capacitación e impactar positivamente en las comunidades locales con las que colabora activamente, dedicando una parte del presupuesto de los proyectos a obras de contribución social.



3 Continentes

9 Países



1.2 Sobre IGNIS

1.2.4 Un año en cifras

Desarrollamos

- **>30 GW** de proyectos renovables en desarrollo (nacional e internacional).
- A nivel nacional:
 - **4,9 GW** con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, de los cuales **2,8 GW** obtenidos en 2023.
 - **0,8 GW** Ready-to-Build (RtB).
 - Finalización de la construcción de 4 parques solares fotovoltaicos.
 - Incremento de la cartera de Desarrollo, con un **1,4 GW** de acceso y conexión adicionales.
- **14 GW** en desarrollo a nivel internacional.



Operamos

- **1,5 GW** de activos renovables de instalaciones de generación de energía en operación y mantenimiento incluyendo uno de los mayores complejos fotovoltaicos de Europa.
- Centro de Control de Activos **24x7**.
- **300 MW** de activos térmicos.



Gestionamos

- **6 GW** en gestión de todas las tecnologías con una participación muy activa en todos los mercados y servicios de balance del sistema eléctrico.
- Centro de Control de Generación **24x7**.



Suministramos

- **1 GW** de PPAs firmados entre los parques renovables de IGNIS y grandes consumidores.
- **4 MW** de proyectos de autoconsumo fotovoltaico construidos en 2023.
- **>25.000** clientes en la comercializadora principalmente PYMES, suministrando **440 GWh**.
- Servicios de consultoría: reducción del consumo en **>4.500 MWh** a través del asesoramiento en proyectos de autoconsumo y venta de **65 GWh** de certificados de origen.



Transformamos

- Amoníaco e hidrógeno verde:
 - Desarrollo de proyectos por un total de **19 GW** de capacidad de electrolisis.
 - 2 evaluaciones favorables de impacto ambiental para plantas industriales de producción de hidrógeno y amoníaco.
- Metanol verde:
 - Desarrollo de proyectos por un total de **1 GW** de capacidad de electrolisis.
- Biogás:
 - Desarrollo de proyectos con una capacidad total de 90.000 MWh/año que valorizarán más de 200.000 ton/año de residuos.



Innovamos

- **3 ayudas** concedidas en 2023.
- Ayudas concedidas por un valor de **> 4M € desde 2022**.
- Equipo de **5 personas** dedicados exclusivamente a Innovación.
- **11 proyectos** gestionados en 2023.



ACTIVIDAD **2023**

1.2 Sobre IGNIS

Nuestro desempeño económico

GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO

INDICADOR	UNIDAD	2022	2023
Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCEN)	Miles de euros	99.942	177.765
Otros ingresos de explotación	Miles de euros	1.650	15.700
Ingresos financieros	Miles de euros	75	834
Valor económico generado	Miles de euros	101.667	194.299
Beneficios antes de impuestos	Miles de euros	-8.752	21.636
Beneficio neto	Miles de euros	-4.581	18.631
Impuestos sobre beneficios pagados	Miles de euros	1.225	1.580
IVA e IGIC	Euros	14.297.388	12.781.116
IRPF y SS	Euros	-1.282.231	-898.950
Tasas e IAE	Euros	2.579.390	8.230.359
Subvenciones recibidas	Miles de euros	659	203



DESCGLOSE

	2022	2023
Total Beneficios (antes de impuestos)	-8.752	21.636
Total Impuestos sobre beneficios pagados	1.225	1.580

(*) Tipo de cambio	31/12/2022	31/12/2023
EUR - USD	1,0666	1,1050
EUR - LIBRA ESTERLINA	0,8869	0,8691
EUR - SOL PERUANO	4,5153	4,0940
EUR - PESO MEXICANO	20,8560	18,7231
EUR - PESO FILIPINO	59,3200	61,2830
EUR - PESO CHILENO	n/a	979,4000
EUR - PLN	n/a	4,3395

	2022	2023
España		
Beneficios (antes de impuestos)	3.521	33.345
Impuestos sobre beneficios pagados	1.143	1.464
Subvenciones públicas recibidas	659	0
México		
Beneficios (antes de impuestos)	-520	-301
Impuestos sobre beneficios pagados	74	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Perú		
Beneficios (antes de impuestos)	-1.150	-1.736
Impuestos sobre beneficios pagados	2	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
USA		
Beneficios (antes de impuestos)	-1.279	-2.259
Impuestos sobre beneficios pagados	6	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Italia		
Beneficios (antes de impuestos)	-2.940	-229
Impuestos sobre beneficios pagados	0	116
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Reino Unido		
Beneficios (antes de impuestos)	-3.116	-3.046
Impuestos sobre beneficios pagados	0	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Filipinas		
Beneficios (antes de impuestos)	-3.255	-2.389
Impuestos sobre beneficios pagados	0	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Alemania		
Beneficios (antes de impuestos)	-14	-523
Impuestos sobre beneficios pagados	0	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Polonia		
Beneficios (antes de impuestos)	N/A	-217
Impuestos sobre beneficios pagados	N/A	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A
Chile		
Beneficios (antes de impuestos)	N/A	-1009
Impuestos sobre beneficios pagados	N/A	0
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A

1.2 Sobre IGNIS

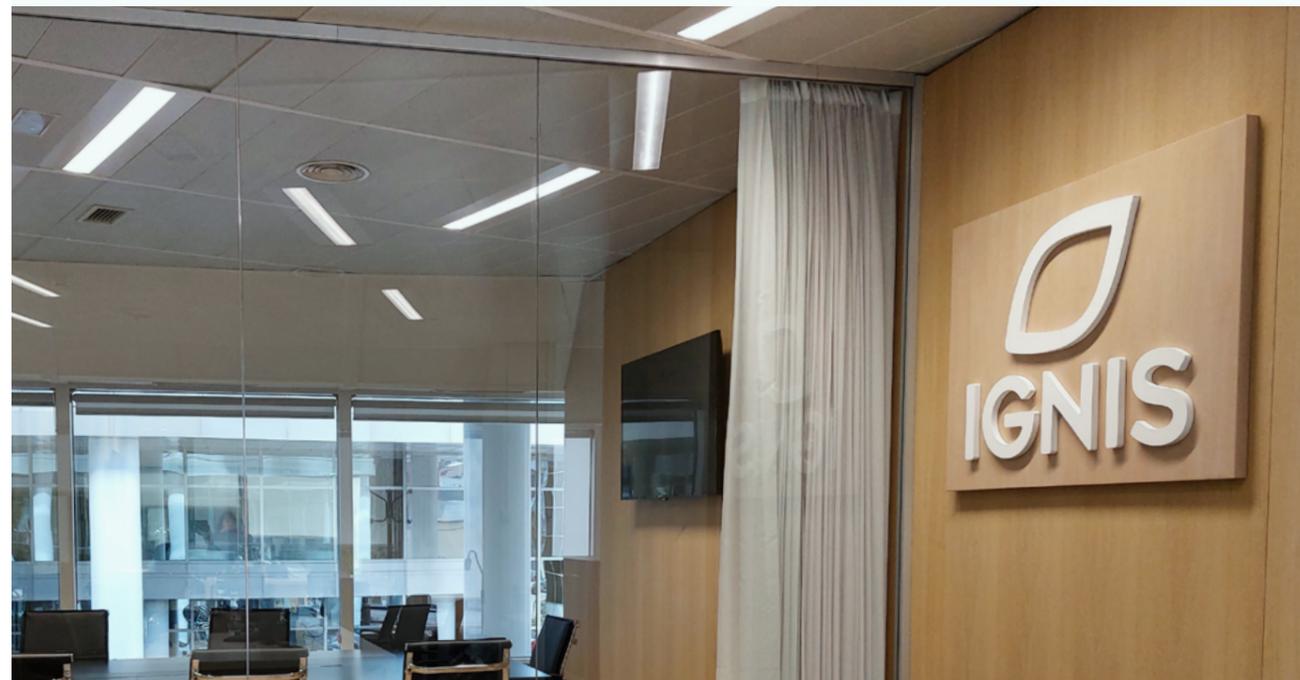
Fiscalidad responsable

Ignis Energy Holdings, S.L es la sociedad matriz del Grupo y tiene su domicilio social y fiscal en España. Constituye un **Grupo Fiscal**, como sociedad dominante, junto con aquellas sociedades que reúnen las condiciones para formar parte del Grupo Fiscal de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todas aquellas sociedades con domicilio fiscal en España tributan en el Impuesto de Sociedades de acuerdo con la legislación española. Aquellas sociedades dependientes de la matriz y con domicilio en otras jurisdicciones fiscales tributan en sus lugares de residencia de acuerdo con la legislación local.

La estructura y estrategia fiscales de IGNIS se fundamentan en un estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en cada una de las jurisdicciones donde opera. La compañía cuenta con un **equipo fiscal interno altamente cualificado y con el apoyo de asesores fiscales externos** que aportan el conocimiento y el rigor fiscal necesarios para atender y aplicar la legislación fiscal local e internacional.

Es parte intrínseca de los valores de la compañía, **un estricto cumplimiento de las directrices de la OCDE** aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales. IGNIS se guía por criterios de mercado y mejores prácticas y dispone de un modelo fiscal óptimo y acorde con el sector eléctrico y la naturaleza de sus operaciones.

La compañía cuenta con un equipo fiscal interno altamente cualificado y con el apoyo de asesores fiscales externos que aportan el conocimiento y el rigor fiscal necesarios para atender y aplicar la legislación fiscal local e internacional.



1.3 Nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad y la contribución a los ODS

Desde sus inicios, IGNIS ha integrado la sostenibilidad en su actividad, no solo en su propósito posicionándose como un actor relevante en la transición energética, sino también en su día a día, de forma orgánica, cuidando los aspectos sociales y ambientales de su actividad.

El año 2022 supuso un hito en materia de sostenibilidad ya que IGNIS elaboró su primer **Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES)**. El PES **constituye una hoja de ruta para los próximos 3 años, con el objetivo de implementar un modelo de sostenibilidad integral** y transparente, alineado con las tendencias globales y las mejores prácticas en materia ambiental, social y de buen gobierno (ASG) en todas las operaciones de la compañía.

El PES se diseñó tras un trabajo intensivo de diagnóstico y análisis a nivel interno, sectorial y global. Fruto de ello se ha definido un **objetivo estratégico**:

“Establecer las bases de gobierno y acción sostenible que apoyen el crecimiento de IGNIS y le permitan diferenciarse por su compromiso local y contribución a la transición energética global”.

Para alcanzar este objetivo, IGNIS trabaja de forma paralela en **cuatro líneas estratégicas**:



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CORPORATIVA ASG

Creación de unas bases sólidas de gobernanza que faciliten el crecimiento ordenado y escalable, basado en el diálogo social y la consecución de los compromisos corporativos.



IMPULSO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

Posicionamiento como actor clave en la transición energética global apoyando a nuestros clientes con soluciones innovadoras, circulares y personalizadas.



DINAMIZACIÓN DE LOS ENTORNOS LOCALES

Generación de oportunidades para la recuperación del capital natural y revitalizar las comunidades locales donde IGNIS opera.



APUESTA POR EL TALENTO DE NUESTROS PROFESIONALES

Garantizar el desarrollo profesional de los empleados en un clima de igualdad que favorezca el crecimiento y la captación y retención del talento.

La presente memoria se ha estructurado en torno a **las cuatro líneas estratégicas del PES**, cada una de las cuales contribuyen a uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para mostrar esta contribución, al inicio de los capítulos siguientes se muestra un resumen de las principales aportaciones de cada línea a los ODS:

LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PES	ODS	CAPÍTULO DE LA MEMORIA
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CORPORATIVA ASG	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	2
IMPULSO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA GLOBAL	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1, 3
DINAMIZACIÓN DE LOS ENTORNOS LOCALES	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	4
APUESTA POR EL TALENTO DE NUESTROS PROFESIONALES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	5

2 LIDERAMOS DE MANERA RESPONSABLE

Avances en nuestro Plan Sostenibilidad, línea estratégica “Fortalecimiento de la gobernanza corporativa” y contribución al ODS 16:



Constitución del **Órgano de Supervisión y Vigilancia**, órgano colegiado y autónomo al que el Consejo de Administración le encomienda la función de supervisar y monitorizar los controles internos. **Actualización** de las **políticas y códigos internos**, ya vigentes, en materia de *Compliance* del Grupo IGNIS.

Aprobación de una **nueva política** de **Derechos Humanos**.

Adhesión al **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas.

Continuación de los trabajos de **Debida Diligencia en la cadena de suministro**.

Desarrollo y validación, mediante un tercero independiente, de un **Marco de Financiación Verde**.

Adaptación del Canal de Consultas y Denuncias, a los requerimientos exigidos por la *Ley 2/2023*, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

2.1 Estructura de gobierno

IGNIS, desde su sociedad matriz (IGNIS ENERGY HOLDINGS, S.L.), estructura su gobernanza a través de un órgano de administración colegiado constituyendo un **Consejo de Administración**. En adelante, el “Consejo de Administración”, compuesto por:

- **Consejero y Presidente**
IGNIS EQUITY HOLDINGS, S.L.U.
(representado por D. Antonio A. Sieira Mucientes).
- **Consejero y Secretario**
D. Karim Moussa.
- **Consejero**
Investadaro, S.L.U.
(representado por D. José Francisco Sarasola Jáudenes).
- **Consejero**
D. Manuel María González Ortega.
- **Consejero**
D. Bakr Abdel-Wahab.
- **Vicesecretaria no consejera**
Dña. María Pilar García Guijarro.

Además, se reúnen periódicamente los **Comités por área de Negocio y el Comité de Inversión**.

Como se ha indicado, en el año 2023 se ha constituido, además, el **Órgano de Supervisión y Vigilancia** al que el Consejo de Administración le ha confiado la supervisión y monitorización de los controles internos de IGNIS, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de cumplimiento aplicable.

La **responsable de Sostenibilidad, Marca y Asuntos Públicos** (Cristina Ysasi-Ysasmendi) lidera la estrategia de Sostenibilidad de IGNIS en coordinación con el resto del Equipo Directivo y reporta puntualmente al Consejo de Administración.

Asimismo, para fortalecer la gobernanza ASG, se ha trabajado en un **cuadro de reporte de ASG** que se presenta periódicamente al Consejo de Administración para la mejor monitorización del Plan Estratégico de Sostenibilidad de IGNIS.



Antonio Sieira
CEO

Manuel González

ESTRATEGIA Y DESARROLLO



Ana Peris

GESTIÓN DE EPC



Santiago Bordiú

GESTIÓN DE ACTIVOS Y ENERGÍA



Ramón Paramio

EXPANSIÓN INTERNACIONAL



Álvaro Pozo

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



José Sarasola

RELACIÓN CON INVERSORES Y ENTIDADES FINANCIERAS



José María Fernández Daza (*Senior Advisor*)

ASESORAMIENTO JURÍDICO



Cristina Ysasi- Ysasmendi (*Senior Advisor*)

SOSTENIBILIDAD, MARCA Y ASUNTOS PÚBLICOS



2.2 Políticas y compromisos

Durante el año 2023, IGNIS ha realizado una labor de **revisión y actualización de sus políticas y códigos internos**, dirigidos a sus empleados, directivos y administradores, así como a terceras partes (proveedores, clientes, etc.). Concretamente se han actualizado los siguientes documentos:

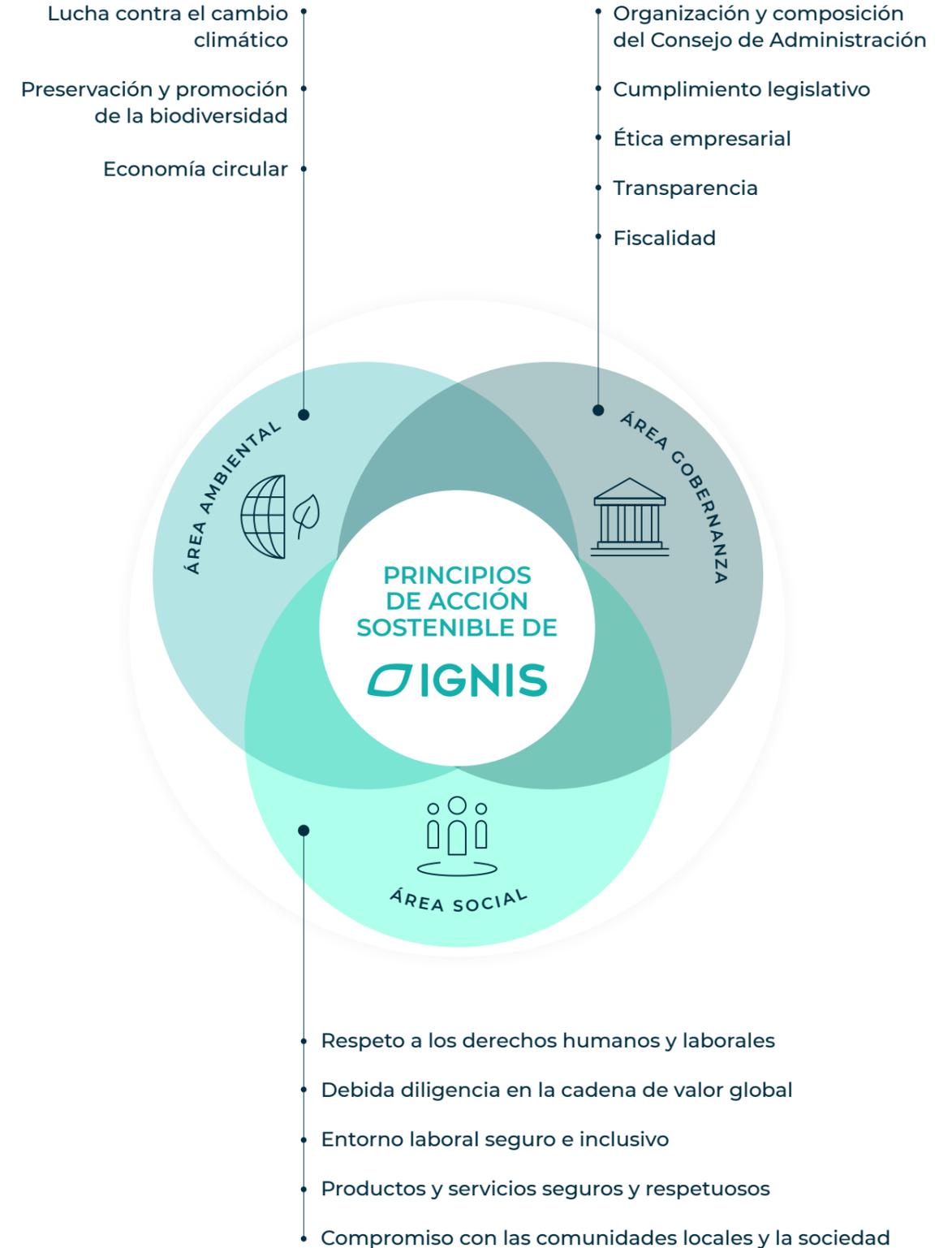
- Código Ético y de Conducta;
- Código Anticorrupción;
- Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo;
- Política de Seguridad y Salud;
- Código de Conducta para Proveedores;
- Protocolo de prevención del acoso y de actuación en caso de denuncia de acoso moral, sexual o por razón de sexo u otra causa discriminatoria en el trabajo.

Siguiendo con este trabajo de revisión y mejora de la normativa interna, también se ha **aprobado** la **Política de Derechos Humanos**, la cual tiene como objetivo promover, respetar y garantizar todos los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales y en la legislación aplicable, alineándose con el resto de políticas y códigos de IGNIS. Además, **se han validado los Principios de Acción Sostenible**, que rigen las acciones de IGNIS para alcanzar su objetivo de impulsar una transición energética ágil y justa.

Las políticas, códigos y protocolos internos han sido aprobados tanto por el órgano de administración de la matriz española como por los órganos de administración de las sociedades radicadas en las distintas geografías donde IGNIS tiene actividad.

Todas estas políticas han sido publicadas en la página web de IGNIS y se han difundido entre todos los empleados para que las conozcan y se adhieran fehacientemente a las mismas.

Los Principios de **Acción Sostenible**



2.2 Políticas y compromisos

Compromiso por los derechos humanos

Como reflejo de su compromiso con los derechos humanos y laborales, así como con el medio ambiente y con la lucha contra la corrupción, IGNIS ha acometido las siguientes acciones:

- **Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas** comprometiéndose a que sus principios formen parte de la estrategia, la cultura y las operaciones diarias de IGNIS.



Pacto Mundial Red Española

- Aprobación por el Consejo de Administración de las **Políticas de Derechos Humanos**.
- Validación de los **Principios de Acción Sostenible** conforme a los principios internacionales de referencia:
 - La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), conformada por: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
 - La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y el resto de los convenios que la complementan.
 - La Convención sobre los Derechos del Niño y el resto de los tratados principales de derechos humanos de la ONU.
 - Los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
 - El Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Desarrollo de trabajos (en proceso) de **Debida Diligencia** de su cadena de suministro, que permitirá identificar y mitigar riesgos asociados con proveedores.
- Adaptación del **Canal de Consultas y Denuncias** gestionado por un externo especializado tal y como se describe en el apartado siguiente.

IGNIS no recibió denuncias sobre vulneración de derechos humanos en 2023.

*IGNIS ha aprobado su
nueva Política de Derechos
Humanos en 2023*



2.3 Lucha contra la corrupción

En lo que respecta a la lucha contra la corrupción, IGNIS vela porque la totalidad de su personal esté altamente concienciado con las buenas prácticas. En particular, se tratan con especial atención aquellos equipos en los que se ha identificado la corrupción como un riesgo (por ejemplo, aquellos equipos que tratan directamente con personal público). IGNIS sigue un sistema *tone at the top*, de manera que se establecen los valores rectores y la ética de IGNIS desde los niveles directivos hacia abajo.

IGNIS considera fundamental que primen las buenas prácticas y las operaciones, no solo en resultado, sino también en medios. Para ello, cuenta con un **departamento jurídico que da cobertura a cada línea de negocio** donde intervenga una sociedad de IGNIS (tanto en las fases más tempranas, como en las finales). En concreto, en contratos firmados con cualquier tercero, **se establecen cláusulas que exigen que los socios de negocios se comprometan a prevenir el soborno** e IGNIS se reservan la posibilidad de finalizar la relación comercial en caso de detectar dicha situación.

Asimismo, **las sesiones del Consejo de Administración tratan cuestiones de Compliance**, como la aprobación de una actualización de su Política de Prevención de Blanqueo de Capitales, Código Ético y de Conducta y del Código Anticorrupción. En este último documento se recogen las máximas en materia de antisoborno, regulando cuestiones como las relaciones de los empleados de IGNIS con funcionarios públicos o el régimen de dádivas, hospitalidades, donaciones, etc. Adicionalmente, a lo largo del año 2024 se optimizarán los reportes al Consejo de Administración en materia de sostenibilidad para la mejor monitorización del Plan Estratégico de Sostenibilidad de IGNIS.

Con el objeto de garantizar la **trazabilidad de las operaciones económicas** realizadas (desde un pago de una prima de un contrato y la compra de un inmueble rústico, hasta la suscripción de convenios, patrocinios o liberalidades) se establecen **procesos y controles internos** para garantizar que todo sea acorde a la legislación aplicable y a los principios corporativos del IGNIS en materia de ASG.

Por último, añadir que, a finales del 2023, IGNIS ha comenzado a elaborar un **procedimiento de Debida Diligencia** de su cadena de suministro. Este trabajo tiene como objeto identificar y mitigar riesgos asociados con proveedores y promover la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor y permitirá adaptarse a las futuras regulaciones relacionadas con la transparencia, Derechos Humanos (DDHH), medioambiente y ética en las operaciones comerciales de IGNIS. Asimismo, dicho procedimiento permitirá identificar y mitigar los riesgos asociados con proveedores y promover la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Sistema interno de información

IGNIS ha adaptado su **Canal de Consultas y Denuncias o Canal Ético**, creado en 2021, a los requerimientos de la nueva *Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción*. Dicho canal se encuentra en la web de IGNIS (<https://ignis-canaletico.appcore.es/>) para que cualquier parte interesada pueda reportar incidencias, consultas, dudas o denuncias relativas al incumplimiento de la normativa interna y externa de aplicación.

Adicionalmente, tal como establece el artículo 7 de la *Ley 2/2023*, las comunicaciones realizadas a

través del Canal de Consultas y Denuncias pueden hacerse, además de por escrito, verbalmente, ya sea de forma personal e incluso anónima, respetando siempre el deber de mantener el anonimato del informante que establece la *Ley 2/2023*.

IGNIS cuenta con los servicios de un **tercero externo especializado que gestiona el Canal de Consultas y Denuncias**, respetando los términos comprendidos en el artículo 6 de la

Ley 2/2023, así como un responsable interno del sistema.

El citado canal acusa recibo en un plazo de 7 días y se notifica, en su caso, al informante del inicio de la investigación que habrá de tener respuesta en un plazo máximo de 3 meses desde la recepción de la comunicación.

Durante 2023 no se recibieron comunicaciones en el Canal de Consultas y Denuncias de IGNIS.

IGNIS ha adaptado su Canal de Consultas y Denuncias o Canal Ético, creado en 2021, a los requerimientos de la nueva Ley 2/2023.

Gestión del compliance en IGNIS

- El **Órgano de Supervisión y Vigilancia** (integrado por el *Compliance Officer*, los responsables de Asesoría Jurídica, Recursos Humanos, Sostenibilidad y Finanzas) es el responsable de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como el cumplimiento de las políticas internas.
- Celebración de **reuniones de seguimiento** para la integración de mecanismos y controles con los responsables de los diferentes departamentos donde se identificaron riesgos.
- **Concienciación a directivos** (incluido al Consejo de Administración) de la importancia de identificar riesgos penales y dotar de los recursos necesarios para corregir, prevenir y mitigar los mismos.
- Puesta a disposición, publicidad y accesibilidad del **Canal de Consultas y Denuncias** a los empleados, al personal directivo de IGNIS y a cualquier otra parte interesada.
- **Aprobación de convenios, patrocinios y donaciones** por el *Compliance Officer*.

2.4 Riesgos y cumplimiento ASG

Las principales áreas de negocio de IGNIS son las responsables de analizar y evaluar los riesgos que afectan a su área de acción, diseñando unas medidas de mitigación que son evaluadas en función de su magnitud) a nivel corporativo.

A continuación, se enumeran las medidas de mitigación de riesgos más relevantes adoptadas a lo largo de

2023

TIPOLOGÍA DE RIESGO



Compliance

MEDIDAS ADOPTADAS

- Nombramiento del **Órgano de Supervisión y Vigilancia**.
- Concienciación de los órganos de administración de IGNIS y aprobación del marco interno de políticas y códigos.
- Supervisión del cumplimiento del **Manual de Prevención de Delitos** y del Modelo de Valoración del Riesgo.
- Compromiso y **adhesión** de los empleados y directivos a las **políticas y códigos internos** de IGNIS.
- **Canal Ético** publicado en la web y configurado con los requerimientos exigidos por la normativa aplicable, así como elaboración de un procedimiento interno de investigación del Canal de Denuncias.
- Aprobación y autorización de la modificación de cuentas bancarias de proveedores.
- Procedimiento y directrices para selección de personal.
- Continuación de trabajos de debida **diligencia en la cadena de suministro**.



Financieros

- Optimización del sistema de **validación de pagos**, del procedimiento de contratación y reestructuración del equipo de contabilidad para un mayor control del flujo de caja.
- Desarrollo de un **Manual de Contabilidad** para minimizar fallos y optimizar los procesos.
- **Mejora continua de SAP** desde su implantación en enero de 2023



Talento

- Desarrollo para los managers de IGNIS de una **Guía para la selección de candidatos** con el objeto de optimizar el proceso y evitar sesgos en el proceso.
- Desarrollo de fórmulas para fomentar el contacto entre empleados ante el aumento de la plantilla.



Ciberseguridad

- Mejora del **plan de recuperación ante desastres** con la inclusión de:
 - Enrutadores en el centro de control para mayor resiliencia ante fallos
 - Réplica de servidores entre Centros de Procesamiento de Datos (CPDs) para una protección ante una caída de los servidores del CPD principal.
- **Optimización de la seguridad del punto final XDR** en los siguientes puntos: seguridad de la identidad, seguridad del dato, seguridad del dispositivo y seguridad de las aplicaciones; e inclusión de directivas de amenazas y directivas de seguridad en el punto de conexión.
- **Monitorización del usuario en el XDR** de Microsoft Defender por medio de las directivas de alertas y las alertas de seguridad.
- Revisión y adecuación de las **políticas de seguridad** de los gestores unificados de amenazas.
- Mejora y aplicación de nuevas políticas de seguridad relativas al correo electrónico.

2.4 Riesgos y cumplimiento ASG

En el ámbito de la Sostenibilidad, el Plan Estratégico de Sostenibilidad de IGNIS, identifica una serie de riesgos y tendencias ASG con especial afección a IGNIS, en los cuales se ha puesto el foco con acciones y medidas concretas:

Riesgos globales

ASG

con especial
afección a

IGNIS



Riesgos por gestión de la cadena de suministro en relación con las nuevas tendencias regulatorias (Propuesta de Directiva de Debita Diligencia en Sostenibilidad, Directiva de Salarios Mínimos Adecuados en la UE y Reglamento contra la Importación de Bienes Asociados al Trabajo Forzoso) y su relación con el sector específico de las renovables.

- Desarrollo de un procedimiento de incorporación de criterios ASG en el proceso de compras.
- Desarrollo y próxima implementación de un **Sistema de Debita Diligencia en la Cadena de Suministro**.



Riesgos por impacto en la biodiversidad y movilización ciudadana estudiando el efecto que la proliferación de instalaciones fotovoltaicas en España ha generado en la sociedad.

- Desarrollo del **Plan Compromiso** para mejorar el impacto social local.
- Metodología de trabajo integrando la variable ambiental desde el inicio.
- Rechazo de proyectos en localizaciones ubicadas en Red Natura 2000.
- Acciones dirigidas a la consecución del **principio No net loss**.
- **Compensación** de parte de la **Huella de Carbono** desde 2021 a través de la contribución a la reforestación de entornos degradados.
- **Diálogo activo** con Administraciones, comunidades y asociaciones locales a lo largo de todas las tramitaciones, con flexibilidad en la modificación de los proyectos en respuesta a sus requerimientos.



Cambio climático: aceleración de la descarbonización y estrategia de clima y transición justa.

- **Contribución a la descarbonización** a través de nuestra actividad:
 - > 30 GW de proyectos renovables en desarrollo.
 - 4MW de proyectos de autoconsumo fotovoltaico construidos en 2023.
 - 1 GW de PPAs firmados entre los parques renovables de IGNIS y grandes consumidores del sector energético.
 - Desarrollo de proyectos de amoníaco y metanol verde con una capacidad total de electrólisis 20 GW.
- Colaboración con Energías Sin Fronteras para mejorar la eficiencia energética en países en desarrollo.



Finanzas sostenibles y Taxonomía Europea según el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea.

- Desarrollo de un **Marco de Financiación Verde**.



Respeto a los derechos humanos: progresión del marco regulatorio europeo en Derechos Humanos y empresa y Plan de Acción de la Unión Europea para los Derechos Humanos y la Democracia 2020-2024.

- Aprobación, difusión y adhesión por parte de los empleados y directivos a una **Política de Derechos Humanos**.
- Validación de los **Principios de Acción Sostenible**.
- Estudio de riesgos de vulneración de los derechos humanos en la cadena de suministro.
- **Adhesión al Pacto Mundial**.

3 CONSTRUIMOS UN MAÑANA MÁS VERDE

Avances en nuestro Plan Sostenibilidad, línea estratégica "Impulso de la transición energética global" y contribución a los ODS 7 y 9:



- **> 30 GW** de proyectos renovables en desarrollo.
- **1,5 GW de activos renovables** de instalaciones de generación de energía en operación y mantenimiento.
- **4MW** de proyectos de autoconsumo fotovoltaico construidos.
- **1 GW de PPAs** firmados entre los parques renovables de IGNIS y grandes consumidores.
- **20 GW** de capacidad de electrolisis en el área de **P2X** (amoníaco y metanol verdes).
- Colaboración con **Energías Sin Fronteras** para mejorar la eficiencia energética en países en desarrollo.
- Inclusión del **Alcance 3 en el cálculo de la Huella de Carbono**
- **Compensación de parte de la Huella** mediante la ayuda a la reforestación de entornos degradados.
- Participación **en proyectos que impulsan la circularidad.**

3 3.1 Estrategia de descarbonización

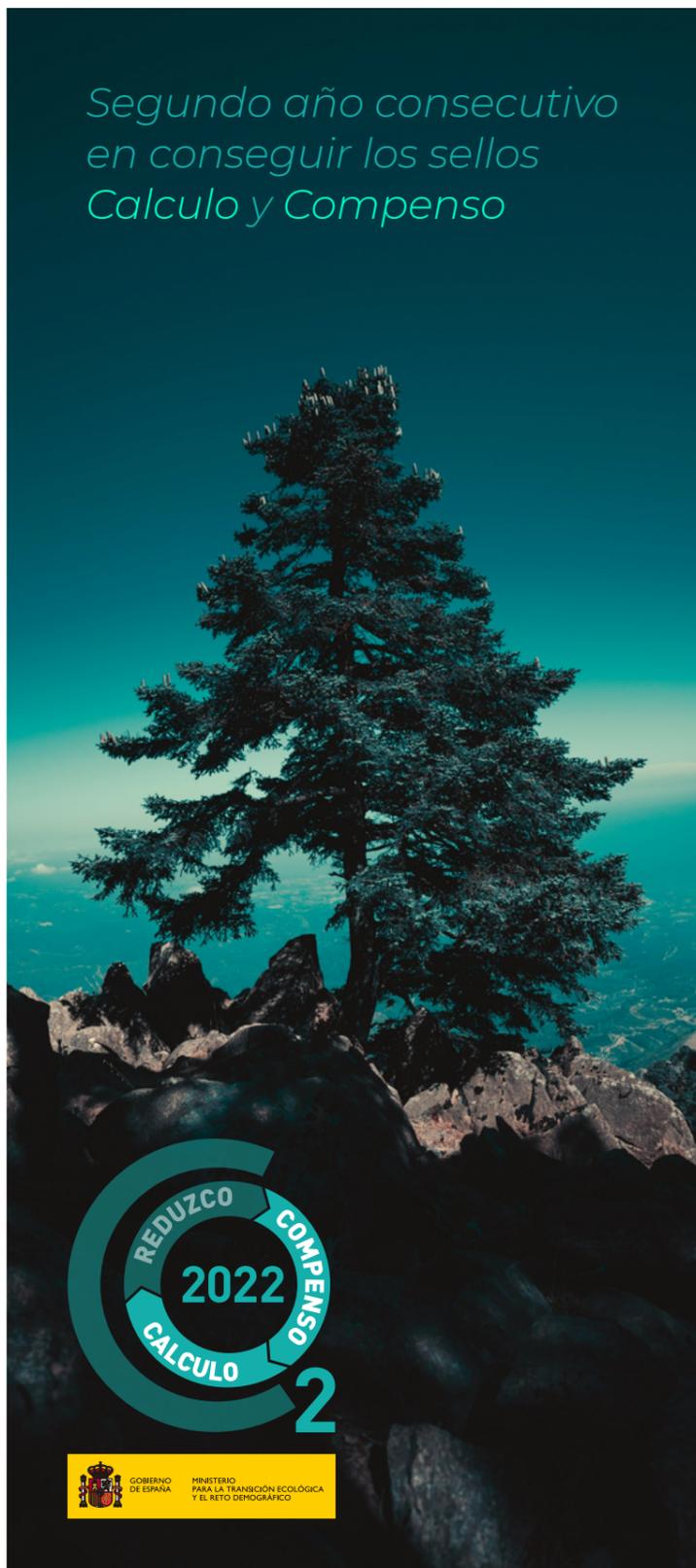
3.1.1 Nuestra Huella

IGNIS comenzó a calcular y compensar su huella en 2021 para todo el ámbito nacional bajo un enfoque de control operativo siguiendo la metodología GHG Protocol para los Alcances 1 y 2.

En este cálculo se estableció como año base el 2021 y, como ratio comparable, para analizar la evolución de las emisiones generadas de forma anual, el indicador “toneladas de CO₂ por MWp en operación”.

Dicho cálculo se verificó por la entidad Bureau Veritas Iberia S.L.U consiguiéndose para el 2021 los sellos “Calculo y Compenso” otorgados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. En 2022, la compañía continuó con este proceso de cálculo, verificación, seguimiento y compensación de su huella de carbono, consiguiendo por segundo año consecutivo los sellos “Calculo” y “Compenso”.

En 2023, siguiendo la hoja de ruta marcada en su Plan Estratégico de Sostenibilidad, **IGNIS ha incorporado el Alcance 3 en el cálculo de huella de carbono.** El Alcance 3 da un paso más y abarca las emisiones indirectas, en este caso **se han contabilizado las emisiones producidas por los viajes en vehículos que no pertenecen a la flota de la compañía, los viajes in itinere y los bienes alquilados aguas arriba.**



IGNIS ha incorporado el Alcance 3 en su Huella de 2023

ALCANCE 1



- Emisiones asociadas a los procesos de combustión para la obtención de energía.
- Emisiones asociadas la combustión de los equipos de calefacción o grupos electrógenos de edificios o instalaciones.
- Emisiones fugitivas de gases fluorados en equipos eléctricos (transformadores) y en equipos de climatización
- Emisiones por combustión móvil, asociadas los viajes de negocio de los empleados realizados con vehículos propiedad del Grupo o personales.

ALCANCE 2



- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en las instalaciones del Grupo IGNIS.

ALCANCE 3



- Viajes de negocios en vehículos que no son propiedad de la empresa
- Viajes in itinere
- Bienes alquilados aguas arriba

ALCANCE		2021	2022 ⁽³⁾	2023 ⁽⁴⁾
1	t CO ₂ e	23.769,90	29.672,66	38.523,41
2	t CO ₂ e	1.094,60	884,18	1.298,9
3	t CO ₂ e	-	-	3.328,2
1 + 2	t CO ₂ e	24.864,5	30.556,8	39.822,3
	t CO ₂ e / MWp operación	967	101,62	101,2
1 + 2 + 3	t CO ₂ e	-	-	43.151
	t CO ₂ e / MWp operación	-	-	109,7

(3) Los datos podrían no coincidir con la Memoria de Estado de Información No Financiera del 2022, al no estar verificados en la fecha de publicación de ésta.

(4) Datos sujetos a verificación

3 3.1 Estrategia de descarbonización

1 Alcance 1

En 2023, la huella de carbono de la compañía aumentó en relación con el Alcance 1, principalmente debido al incremento de la producción de las plantas de cogeneración en comparación con el año 2022. Durante 2022, la menor producción se atribuyó, en gran medida, al alto precio de la electricidad durante ese periodo. Además, la organización ha aumentado el consumo en combustible por parte de la flota de vehículos de IGNIS y de los vehículos personales, dado el aumento de los proyectos de construcción que ha llevado consigo un incremento en los desplazamientos de los empleados.

Tipo de combustible	2022	2023
Diesel (l)	72.781,80	91.997,58
Gasolina (l)	31.063,27	30.711,66
Total	103.845,06	122.709,24

2 Alcance 2

Las emisiones indirectas de electricidad (Alcance 2) han aumentado debido a que la planta de ciclo combinado ha permanecido en operación durante un periodo mayor que 2022.

Por otro lado, el consumo eléctrico en las oficinas ha disminuido debido a la obtención de Garantías de Origen 100% renovable, así como a los cambios en la titularidad y número de oficinas.

A lo largo de 2023, se ha consumido un total de 4.770 MWh en oficinas y plantas, frente a los 1.580,8 MWh de 2022.

3 Alcance 3

Durante este primer año de análisis de Alcance 3, se ha recopilado información sobre las emisiones indirectas de la compañía. Se han recopilado, por un lado, las emisiones de los viajes in itinere que han contribuido con un total de 271,15 tn de CO₂ a nuestra huella de carbono. Por otro lado, se han calculado las emisiones de los bienes alquilados aguas arriba de nuestra cadena con un total de 2.482,94 tn de CO₂. Por último, se han considerado los desplazamientos de negocio en vehículos que no pertenecen a la flota de la compañía con una emisión de 574,12 tn de CO₂.

Acciones de compensación

Desde que IGNIS comienza su cálculo de huella de carbono en 2021, ha estado compensado parte de esta Huella, **contribuyendo a la reforestación de entornos degradados y promoviendo la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas naturales.** En lo relativo a la huella de 2023, las acciones de compensación se realizarán a lo largo del año 2024.

Compensaciones de Huella de Carbono		
Año (5)	2021	2022
Toneladas	200	232
Proyectos	Bosque CO2GESTION 'La Carballeda II' en el T.M. de Molezuelas de la Carballeda, Zamora. Bosque Santa Cruz de Mudela en el T.M. Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real. Bosque Arnette Oh Madre El Casar en el T.M. El Casar, Guadalajara.	Bosque CO2GESTION "Ciudad de los Almirantes I" en el T.M. de Molezuelas de la Carballeda, Zamora. Bosque CO2GESTION "La Carballeda" en el T.M. de Medina de Rioseco, Valladolid. BOSQUE PROXYA ACCENTURE ALORA en el T.M de Álora, Málaga BOSQUE NATURAL WORLD POBLETE, en el T.M de Poblete, Ciudad Real. Villanueva de Abajo A en el T.M. de Congosto de Valdavia, Palencia.

IGNIS compensa parte de su Huella contribuyendo a la reforestación de entornos degradados y promoviendo la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas naturales.

Replantación en Congosto de Valdavia, Palencia
Marzo de 2024



3 3.1 Estrategia de descarbonización

A partir de los datos de huella de carbono de 2021, IGNIS redactó el “Plan de Reducción” en el que se propusieron dos objetivos principales y una serie de medidas para la reducción a corto y largo plazo:

Objetivo	Medida a corto plazo 2023-2024	Medida a largo plazo 2030
Reducción de las emisiones de los vehículos de empresa	<p>Nueva política de coches híbridos enchufables y eléctricos para la flota de coches de empresa, salvo los que se utilicen para largas distancias.</p> <p>Se priorizarán los viajes en tren frente a los viajes en coches personales.</p>	<p>Política de solo coches de cero emisiones para la flota de coches de empresa.</p> <p>Se fomentará el uso de coches personales de cero emisiones.</p> <p>En el caso de apertura de nuevas oficinas, contratación de los suministros de electricidad con garantía de origen.</p>
Suministro en edificios 100% renovable	<p>Suministro de electricidad con garantía de origen en todos los edificios del Grupo.</p> <p>Autoconsumo mediante placas solares en las oficinas de la planta de Peaker.</p>	<p>En el caso de apertura de nuevas oficinas, contratación de los suministros de electricidad con garantía de origen.</p>



Reducción de las emisiones de los vehículos de empresa

La flota de vehículos de IGNIS actualmente sigue el Plan de Reducción de la compañía. El 100% de los vehículos incorporados a la flota de IGNIS durante el 2023 destinados a uso personal han sido híbrido enchufables o eléctricos, a excepción de los vehículos destinados para personal que recorre largas distancias.



Suministro en edificios 100% renovable

Durante el 2023, IGNIS ha inaugurado una única oficina en Carrizo de la Ribera, ubicada en la provincia de León. La energía eléctrica consumida en esta oficina provino exclusivamente de fuentes renovables desde su inauguración, gracias a la obtención de Garantías Origen. Además, durante el 2023, 3 sedes más optaron por cambiar su proveedor de energía a la comercializadora de la compañía e incluyendo las GdO.

A todas estas medidas, se añade que la filial IGNIS H₂O cuenta con el certificado ISO 50001: 2018 “Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso”.

3.1.2 Avanzamos hacia la neutralidad

IGNIS ha acelerado su compromiso de neutralidad en carbono basándose en la cartera actual de la compañía para el año 2033⁽⁶⁾.

A partir de ese año, se estima que evitará un mínimo de 1.000 toneladas de CO₂ anualmente (cifra que se incrementará progresivamente los primeros años) durante la operatividad de todos sus parques solares.

¿Cómo se ha calculado?

- Se ha realizado una estimación de las emisiones evitadas con la actual cartera de proyectos renovables propiedad 100% del IGNIS, parte de los cuales se encuentran en desarrollo y parte en construcción. Para ello, se asume que la energía solar de sus proyectos sustituye la de un ciclo combinado, considerado como principal fuente energética en España, con un factor de emisión de 0,37 ton CO₂/MWh.
- Se incluyen las potenciales emisiones derivadas del Alcance 1 y 2 de la huella de carbono. Concretamente, como emisiones anuales se han contemplado las derivadas de:
 - Construcción y mantenimiento de nuestros proyectos renovables.
 - Consumo de combustible (correspondiente tanto al transporte por carretera de nuestros empleados por viajes de trabajo en jornada laboral, como al consumo de gas natural de nuestros activos térmicos)
 - Consumo de electricidad en plantas y oficinas (año de referencia 2023).

Hasta llegar a la neutralidad, IGNIS continuará formalizando acuerdos de compensación, como ya hace desde 2021.

(6) Dato ajustado respecto al Informe de Información No Financiera de 2022 por actualización de la cartera de proyectos.

3.2 Una gestión sostenible de los recursos y la economía circular

IGNIS comprende la gestión sostenible de los recursos como enfoque clave para abordar los desafíos ambientales y fomentar el desarrollo sostenible. Por ello, ha identificado sus principales áreas de consumo de recursos y desarrolla estrategias para la utilización responsable de estos.

Las materias consumidas y los residuos generados en 2023 provienen de diversas actividades dentro del Grupo, cada una con sus propias particularidades. Los activos térmicos son más intensivos en el consumo de agua y gas, mientras que las plantas fotovoltaicas consumen principalmente arena y hormigón en la fase de construcción, pasando a ser los consumos mínimos cuando los parques entran en operación.

El aumento en el consumo de materias primas, agua y en la generación de residuos en comparación con 2022 que se observa en los apartados siguientes **corresponde**, en prácticamente su totalidad al **incremento de:**

- **Número de parques fotovoltaicos en construcción.**
- **Horas de funcionamiento de los activos térmicos** debido a las demandas del mercado eléctrico

Si existen otras particularidades se indican en cada apartado.

3.2.1 Gestión del agua

A nivel operativo, el agua consumida dentro del Grupo, se utiliza para una variedad de actividades y propósitos:

- **Plantas fotovoltaicas.** Para esta actividad, el consumo fundamental proviene de la Fase de Construcción, donde el agua es utilizada para las actividades propias de esta fase, preparación del terreno, hormigonado, limpieza y mantenimiento. En la Fase de Operación, las actividades que requieren de este recurso se reducen considerablemente, limitándose a la limpieza periódica del polvo depositado en los paneles.

Los riesgos de vertidos son escasos por el reducido manejo de sustancias químicas en estas instalaciones. En todas las obras y explotaciones se cumplen las indicaciones de los organismos de cuenca para minimizar cualquier afección al dominio público hidráulico.

- **Activos térmicos** (Plantas de Cogeneración y Ciclo Combinado), el principal factor de consumo de agua proviene del ciclo de vapor, necesario para poner en funcionamiento las turbinas que se encuentran conectadas al generador eléctrico. Otro consumo significativo de agua es el destinado a la depuración de contaminantes atmosféricos utilizando el "sistema de inyección de agua". Este proceso es necesario para reducir el impacto ambiental de esta actividad.

Consumo de agua por Actividad

135.899 m³

■ Parques fotovoltaicos (Construcción)

29.979 m³

■ Activos térmicos

En la siguiente tabla se muestran el origen y el volumen de agua consumida durante el año 2022 y 2023. La mayor parte del agua utilizada en las actividades del grupo procede de fuentes no potables, como pozos y aguas superficiales, mientras que una cantidad menor proviene de fuentes potables.

Fuente (m ³)	2022	2023
Agua no potable de la planta de tratamiento de aguas residuales in situ	0	0
Agua no potable procedente de plantas externas de tratamiento de aguas residuales	0	1.678
Agua no potable procedente de la recogida de agua de lluvia o de la recogida de niebla	0	0
Agua no potable de pozo	5.000	88.621
Agua no potable de aguas superficiales (ríos, lagos, etc.)	105.273	68.087
Agua potable	0	7.492
Total	110.273	165.878

3.2.2 Consumo de materia primas

IGNIS no requiere materias primas para sus procesos productivos en una cantidad relevante, con excepción del gas adquirido para sus activos térmicos y aquel requerido en las obras de construcción de parques fotovoltaicos.

- En relación con las **adquisiciones para construcción de los parques solares fotovoltaicos**, los principales bienes consumidos son:

Bienes consumidos (Tn)	2022	2023
Hormigón	3.090	2.235,07
Arena y grava	11.182	27.156,07
Armado para hormigón	49,37	6.448,99
Total	14.321,37	35.840,13

Adicionalmente, dentro de los bienes de equipo, se incluyen como compras significativas en 2023, la adquisición de 17 transformadores (7 han sido exclusivos de IGNIS y 10 compartidos con otros promotores). Es importante señalar que durante el transcurso del año 2022 se llevaron a cabo todas las adquisiciones de módulos fotovoltaicos y seguidores que posteriormente, a lo largo de 2023, han sido instalados por lo que no se han realizado nuevas compras de estos materiales.

3.2 Una gestión sostenible de los recursos y la economía circular

En todo momento se ha controlado que dichos materiales cumplieren con el *Real Decreto 110/2015*, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y la *Ley 21/1992*, de 16 de julio, de Industria, y en el *Reglamento del Registro Integrado Industrial*, aprobado por el *Real Decreto 559/2010*, de 7 de mayo, de forma que permanezca asegurada la financiación de la recogida y la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos adquiridos.

- En lo referente a las **centrales de Ciclo Combinado y Cogeneración**, el consumo de gas ha sido de 17.452. 10³ m³, en contraste con los 12.983,80 10³ m³ registrados en 2022. Esta diferencia se debe, como se ha comentado, a la discrepancia de horas de funcionamiento de los activos térmicos las cuales responden a las demandas del mercado eléctrico.

En 2023, se han realizado varias tareas de mantenimiento que justifican la aparición de residuos no presentes en el año anterior. Entre estos residuos se encuentran los filtros de aceite usado, los cuales son producto del mantenimiento de los motores utilizados en las instalaciones de cogeneración TEC94.

Por otro lado, 88 baterías de plomo han sido sustituidas por mantenimiento en las instalaciones de la Central Ciclo Combinado Peaker.

3.2.3 Gestión de residuos ⁽⁷⁾

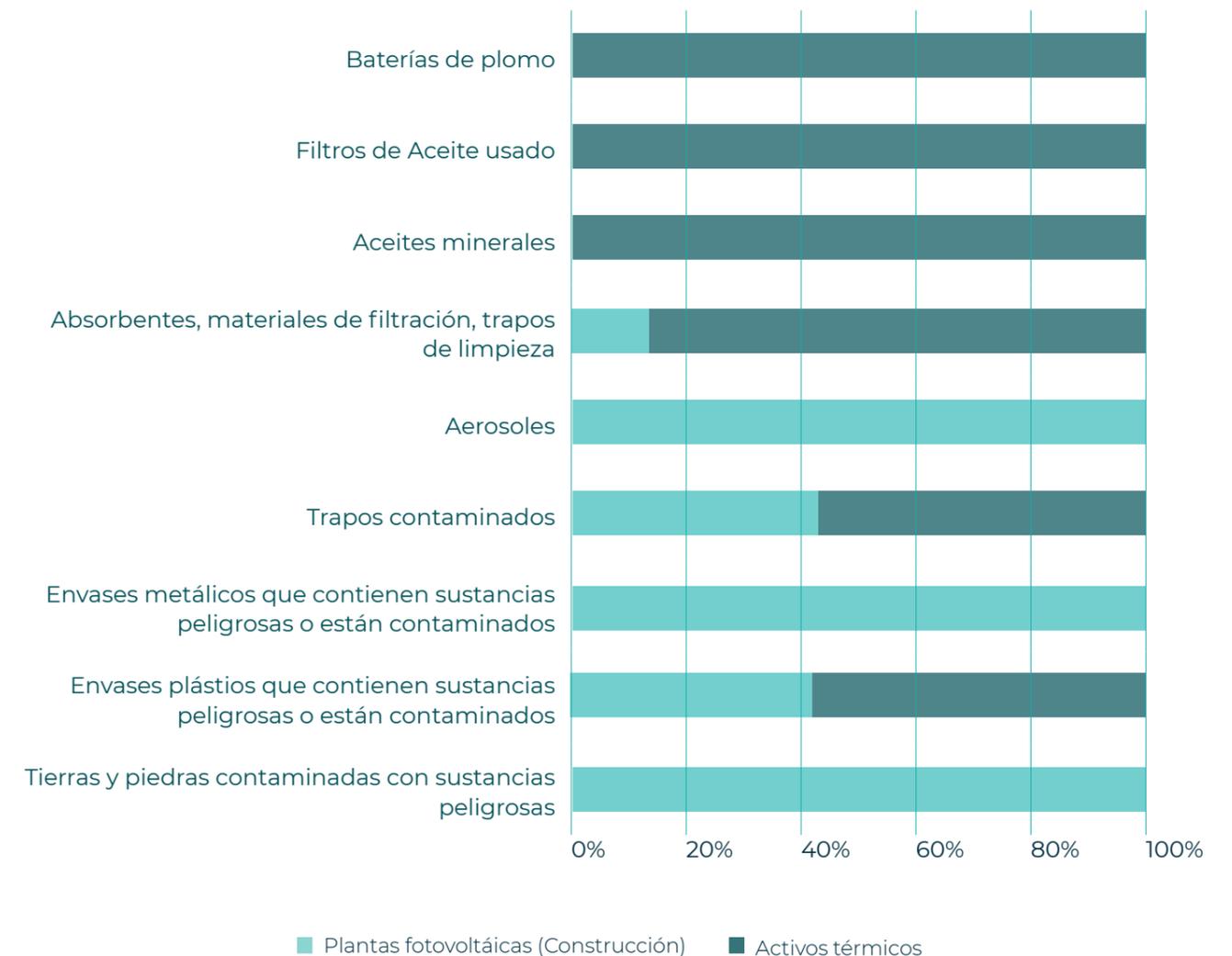
A lo largo de 2023, las principales fuentes de generación de residuos han sido las obras de construcción de los parques y las centrales de ciclo combinado y de cogeneración. En todos los casos, los residuos son correctamente segregados y gestionados por un gestor autorizado.

A continuación, se detalla la producción de residuos durante 2023:

- Residuos peligrosos**

Residuos Peligrosos (kg)	2022	2023
Tierras y piedras contaminadas con sustancias peligrosas	-	2.218
Envases plásticos que contienen sustancias peligrosas o están contaminados	730	446
Envases metálicos que contienen sustancias peligrosas o están contaminados	10	569
Trapos contaminados	120	162
Aerosoles	20	649
Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza	620	497
Aceites minerales	8.460	3.920
Filtros de Aceite usado LER 160107 R13	-	43
Baterías de plomo	-	88
Total	9.960	8.592

Porcentaje de residuos peligrosos generados según la actividad productora



(7) No se reporta los residuos generados en las oficinas ni los residuos sólidos urbanos generados en las obras, y en las actividades de operación y mantenimiento por no considerarse relevante (material).

3 3.2 Una gestión sostenible de los recursos y la economía circular

• Residuos no peligrosos

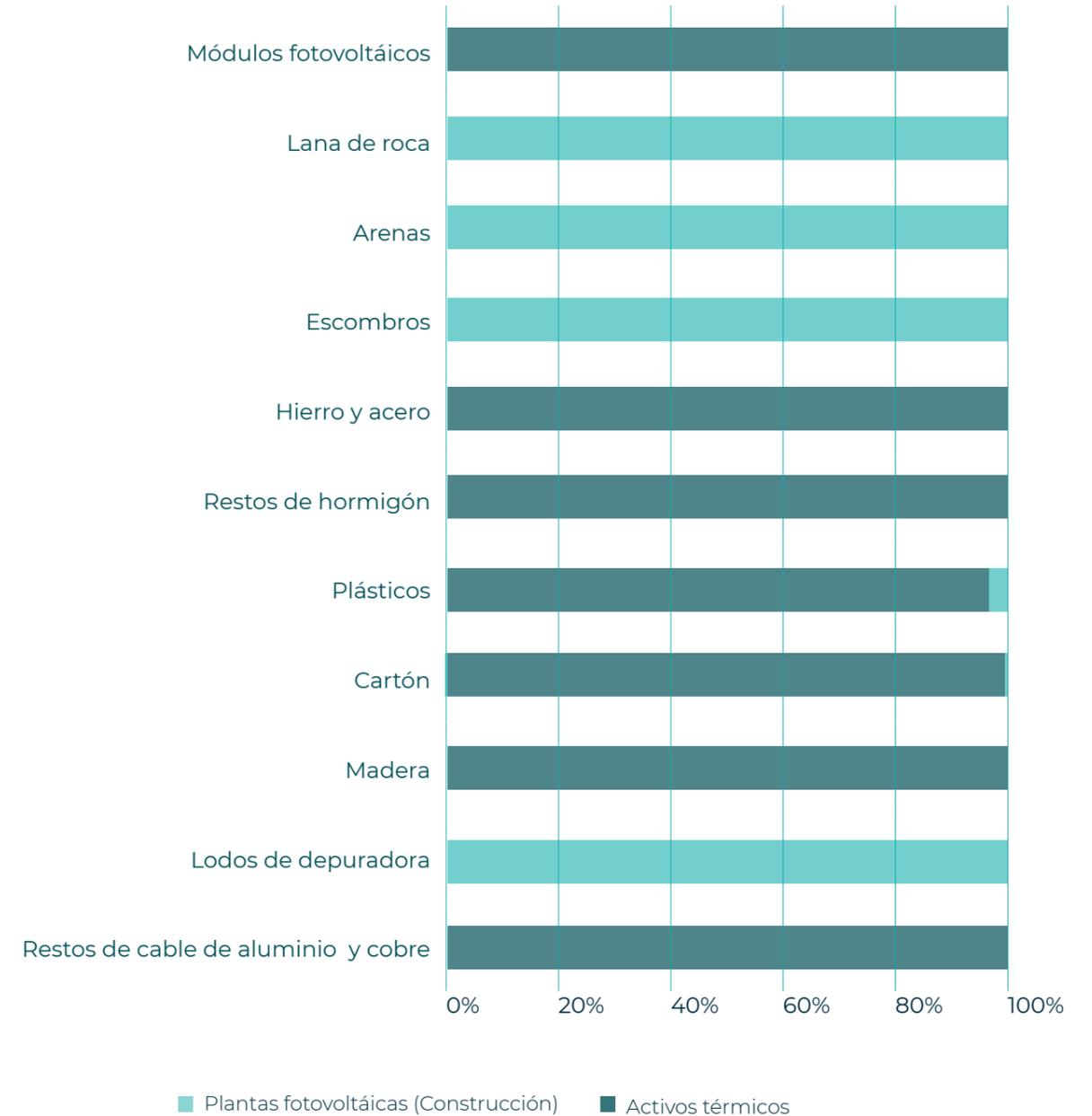
Residuos No Peligrosos (kg)	2022	2023
Restos de cable de aluminio y cobre	18,44	4.717
Lodos de depuradora	16,96	8.260
Madera	30,24	34.352
Cartón	34,98	43.157
Plástico	13,97	36.764
Restos de hormigón	54,78	37.437
Hierro y acero	4,35	5.876
Escombros	-	130
Arenas	-	22.260
Lana de roca	-	30
Módulos fotovoltaicos	-	4.900
Total	173,72	197.883

En cuanto a residuos no peligrosos, destaca el aumento de la generación de arena respecto a años anteriores. Este incremento se debe a la sustitución de esta, en los filtros tricapa de la planta de aguas de la Central Ciclo Combinado Peaker. Este proceso se realiza cuando los filtros quedan saturados (cada 10 años aproximadamente) por lo que se trata de un residuo puntual.



Planta fotovoltaica en construcción "PFV Guadacano", Antequera (Málaga)

Porcentaje de residuos no peligrosos generados según la actividad productora



3 3.2 Una gestión sostenible de los recursos y la economía circular

3.2.4 Medidas de circularidad

Como se vio en el apartado 1 de Modelo de Negocio, IGNIS integra la circularidad dentro de sus áreas de negocio relativas a **metanol verde y biogás con proyectos que tendrán un gran impacto ya que permitirán la valorización energética y el reciclado de una gran cantidad de residuos de origen orgánico** de sectores industriales de muy diversa índole.

Igualmente, IGNIS continúa impulsando la circularidad desde la innovación con diversos proyectos como Neosuccess.



Proyecto europeo de I+D+i, que formó parte de la convocatoria Fast Track to Innovation del H2020, y que ha culminado exitosamente en noviembre de 2023.

Su objetivo era desarrollar la primera solución industrial tipo plug-and-play que integrara dos procesos hasta entonces independientes: el tratamiento de biogás para producir biometano y la producción de ácido biosuccínico mediante fermentación, dos recursos biológicos muy valiosos para la industria. Gracias a la rápida exploración y avance en el estado de desarrollo de la tecnología, acercándose significativamente a su introducción en el mercado. Además, se ha generado un conocimiento científico considerable, evidenciado por la publicación de 4 artículos científicos, incluyendo uno con autoría de IGNIS.

Pequeñas contribuciones a la circularidad

Actualmente, la fase de construcción de parques renovables es la actividad que mayor cantidad de residuos genera. Durante las mismas, ocasionalmente se generan excedentes de tierra que no pueden ser redistribuidos en la superficie sin afectar las capas más fértiles del suelo. Cuando ha sido posible, se han cedido estas tierras a personas u otras organizaciones. Esta medida se ha implementado con el objetivo de reducir al máximo la generación de residuos, priorizando la reutilización y el aprovechamiento de recursos.

Adicionalmente, IGNIS ha implantado en sus oficinas iniciativas de circularidad como:

Mini box: Para recuperar el PET de las botellas de agua y convertirlo en nuevas unidades sin generar residuos plásticos.

minibox

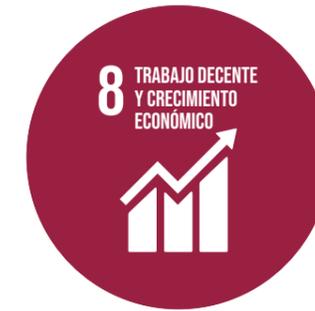
Recicoles: Programa de reciclaje solidario de material de escritura en colaboración con la ONG de Entreculturas.

RECICOLES

Además, nuestra comercializadora prioriza la emisión de facturas digitales a sus clientes para evitar el consumo de papel. Únicamente son emitidas en papel bajo petición del cliente (para no favorecer la brecha digital en adultos mayores).

4 APOSTAMOS POR EL TALENTO

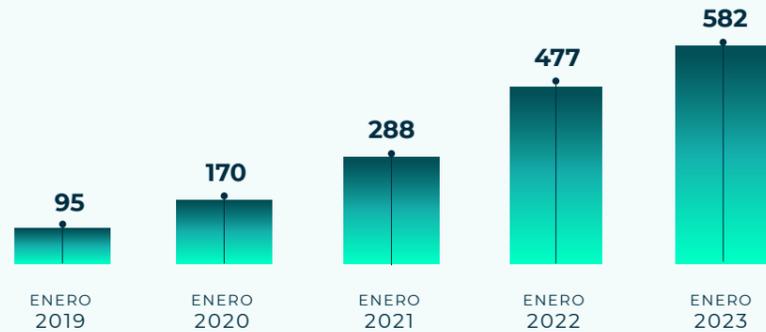
Avances en nuestro Plan Sostenibilidad, línea estratégica “Apostamos por el Talento de nuestros profesionales” y contribución a los ODS 5 y 8:



- **Horario flexible** y una forma de **trabajo híbrida** (presencial y teletrabajo) en oficina.
- Adaptación del calendario laboral para favorecer la **conciliación del personal de oficina**.
- **97%** de su plantilla (97% de los hombres y 98% de las mujeres) con **contrato indefinido**.
- **Sin brecha salarial** significativa entre hombre y mujeres.
- Mejora de los beneficios sociales.
- Análisis del clima laboral a través de la iniciativa “Café con Equipo de Personas”.
- **11.360,70 horas de formación:** 78% de la plantilla ha recibido algún tipo de formación, con una media de 15 horas de formación por empleado.
- **Plataforma con más de 900 cursos** tanto técnicos (construcción, energía, medio ambiente, sostenibilidad) como relativos a habilidades transversales.
- Políticas de promoción de la movilidad nacional e internacional.
- Nuevos procesos de fijación de **objetivos**.
- Auditoría externas y voluntarias de la gestión de seguridad y salud en sus filiales con más riesgo con un resultado favorable.
- Reconocimiento a **IGNIS Energía, S.L.** por ser una **empresa con siniestralidad cero**.
- Iniciativas de fomento de la cultura del deporte entre los profesionales de la compañía.
- Continuación de los trabajos de aprobación e implantación del Plan de Igualdad a nivel grupo de empresas.
- Financiación de **programas ejecutivos específicos para mujeres** en la alta dirección.
- Iniciativas de **voluntariado:** Proyecto Campeones y jornadas de reforestación.

4.1 El valor humano en IGNIS ⁽⁸⁾

Evolución de nuestro equipo profesional: crecimiento en talento, conocimiento y valores



IGNIS ha aumentado su plantilla un

18%

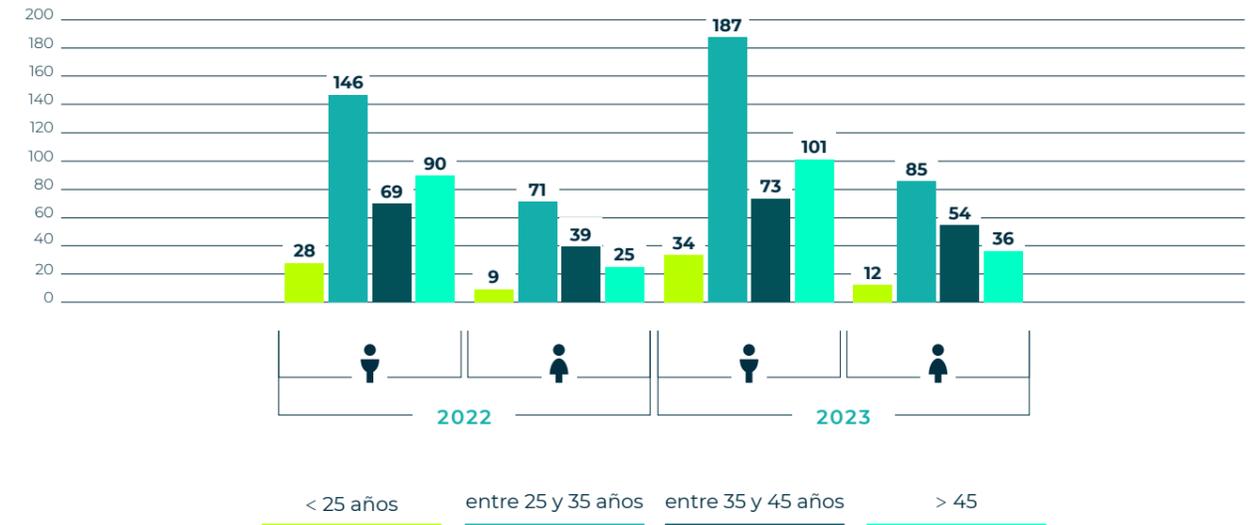
cerrando 2023 con un equipo de

582 PROFESIONALES

Se trata de un equipo multidisciplinar con variedad de perfiles y titulaciones, que combina una dirección senior con un perfil joven.

Las nuevas contrataciones realizadas en 2023 suponen un incremento mayor de mujeres (**31%**) que de hombres (**18%**) respecto a las cifras 2022.

Distribución de la plantilla por género y edad



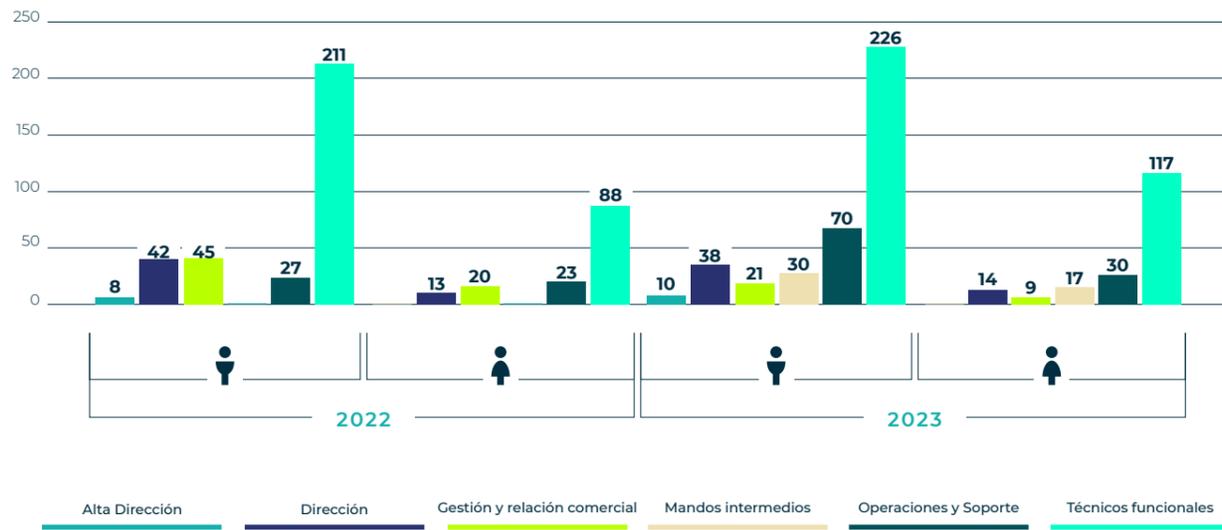
Las áreas principales de negocio de IGNIS demandan titulaciones técnicas (carreras STEM), tradicionalmente masculinas, motivo por el que la plantilla incluye más hombres, si bien esta tendencia se va modificando. Así, **las nuevas contrataciones realizadas en 2023 suponen un incremento mayor de mujeres (31%) que de hombres (18%) respecto a las cifras 2022.**

Número total de personas trabajadoras por género		
	2022	2023
Número de profesionales hombres	333	395
Número de profesionales mujeres	144	187
Porcentaje trabajadoras por género		
	2022	2023
Número de profesionales hombres	70%	68%
Número de profesionales mujeres	30%	32%

4 4.1 El valor humano en IGNIS

Por otro lado, IGNIS organiza a su plantilla de acuerdo con la **naturaleza del puesto**, definido en base al área de actividad y el nivel de responsabilidad. **En 2023, se ha incluido un rango adicional “Mandos intermedios”** con el objeto de optimizar esta clasificación y que refleje más fielmente la realidad de las responsabilidades de los diferentes puestos que conforman el equipo.

Distribución de la plantilla por naturaleza del puesto y género



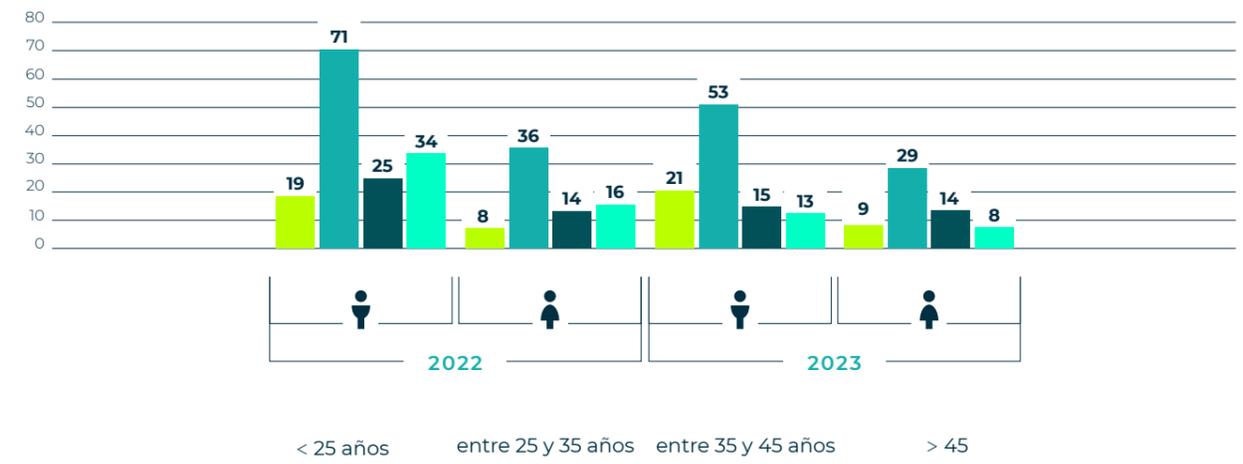
El 94% de la plantilla de IGNIS desarrolla sus labores en el ámbito nacional, mientras que un 6%, dos puntos más que en 2022, se ubica en el ámbito internacional.



País	2022			2023		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
España	317	139	456	371	178	549
Perú	8	3	11	11	3	14
Filipinas	4	0	4	5	2	7
México	2	0	2	3	0	3
UK	1	1	2	2	1	3
Indonesia	1	0	1	1	1	2
Alemania	0	1	1	0	1	1
Chile	--	--	0	1	0	1
Italia	--	--	0	0	1	1
USA	--	--	0	1	0	1
Totales	333	144	477	395	187	582

Durante 2023, **IGNIS ha incorporado a su equipo 162 profesionales** valorando en sus procesos de selección tanto su mérito y capacidad, como su alineamiento con los valores de la compañía. Unos valores que IGNIS difunde como base de la cultura corporativa desde la incorporación de cada empleado ([ver apartado de Bienestar Laboral](#)).

Nuevas contrataciones por edad y género



4

4.1 El valor humano en IGNIS

En relación con las rescisiones de contrato por despido, se han producido un total de 9 ceses a lo largo de 2023:

Ceses por género y puesto				
País	2022		2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta Dirección	0	0	0	0
Dirección	1	0	1	1
Mandos Intermedios	0	0	0	0
Gestión y relación comercial	3	1	0	1
Operaciones y Soporte	1	0	4	0
Técnicos funcionales	1	0	2	0
Total	6	1	7	2

Ceses por rangos de edad		
Franja edad	2022	2023
<25 años	1	0
entre 25 y 35 años	1	2
entre 35 y 45 años	1	4
>45	4	3
Total	7	9

En lo que se refiere a los Convenios, el 100% de los empleados en España e Italia les resultan de aplicación los distintos Convenios Colectivos, y en el resto de ámbitos geográficos se aplica la normativa laboral vigente en cada país.

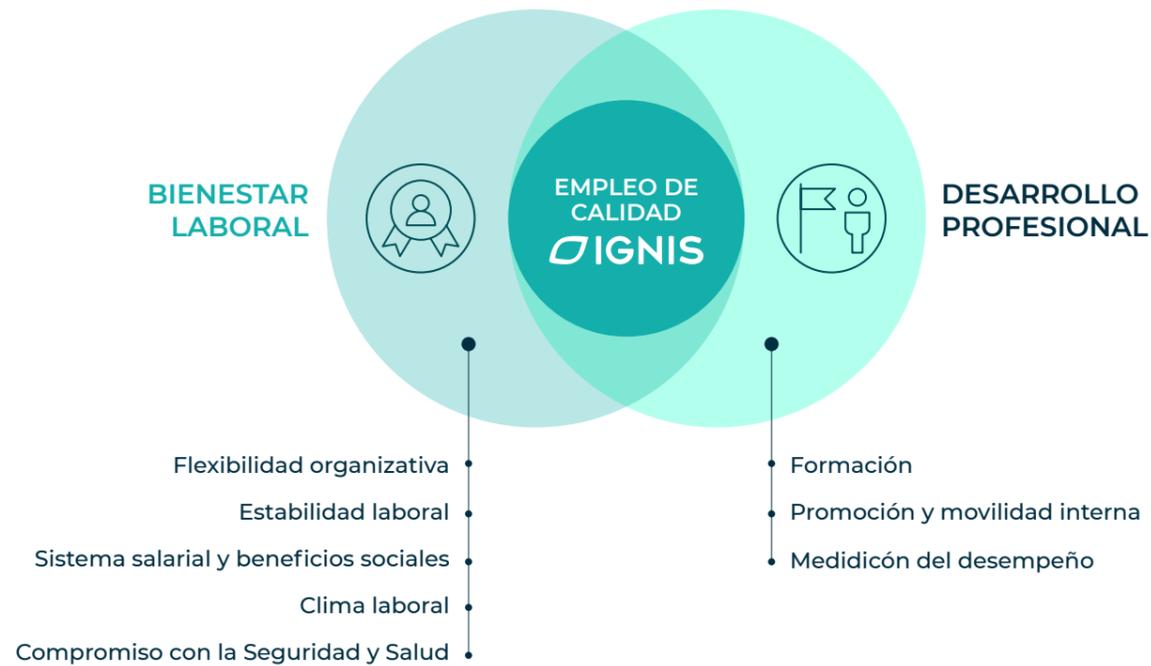
Actualmente IGNIS cuenta con dos Representantes Legales de los Trabajadores en las sociedades Ignis Generación e Ignis H₂O y ambas partes, compañía y trabajadores, se reúnen cada vez que resulta necesario para negociar, revisar y comentar cualquier consulta e intercambiar información.

IGNIS apuesta por un diálogo abierto, directo, sincero como la mejor forma de entendimiento y de alcanzar acuerdos.

IGNIS aporta iniciativas e informa a los trabajadores para alcanzar los distintos objetivos con calidad laboral ya sea a través de *webinars*, reuniones con trabajadores, sindicatos, representantes de los trabajadores, lanzamiento de encuestas o buzones.



4.2 Empleo de calidad



4.2.1 Bienestar laboral



Flexibilidad organizativa

A través de un **horario flexible de entrada y salida y una forma de trabajo mixta** (en los puestos que lo permiten) que combina el trabajo presencial en oficina y el teletrabajo. Esta forma de trabajo fue consultada con los empleados en 2021 a través de una encuesta y ha sido validada con éxito a lo largo de 2022.

Durante 2023, **se ha adaptado el calendario laboral para mejorar la conciliación del personal de oficina**, incluyendo el adelanto de la hora de salida de los viernes, el aumento de la jornada intensiva y la inclusión de un día adicional de vacaciones en concepto de cumpleaños del empleado.

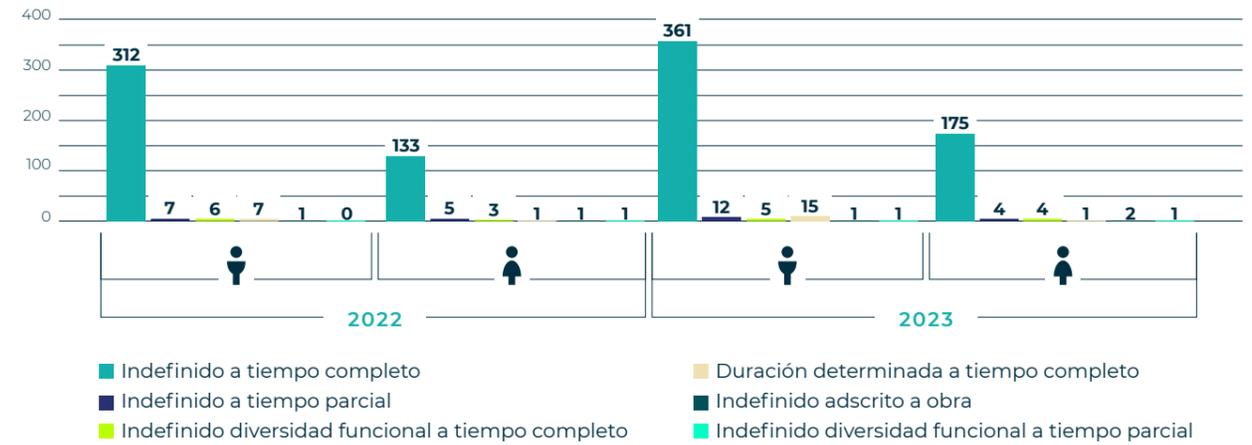
Durante 2024 se seguirá trabajando por la conciliación, poniendo el foco en una política de desconexión digital. En todo caso, se fomentan las buenas prácticas que aseguren el descanso de los profesionales como, por ejemplo, evitar el envío de correos y la organización de reuniones fuera del horario laboral.



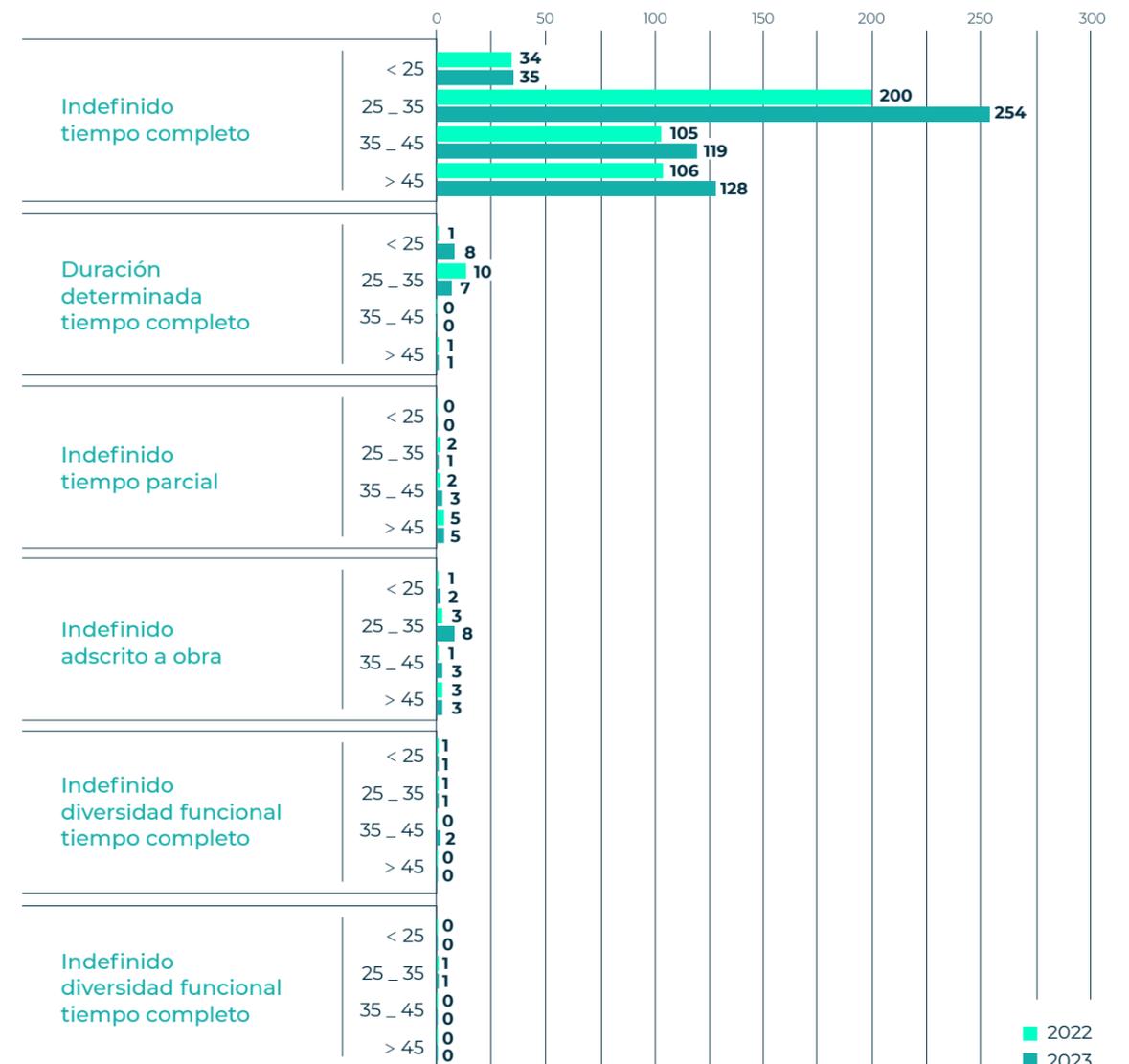
Estabilidad

IGNIS continúa apostando por una política que prioriza los **contratos indefinidos**, contando con un **97% de su plantilla** (97% de los hombres y 98% de las mujeres) con este tipo de contratos.

Modalidades de contrato por género



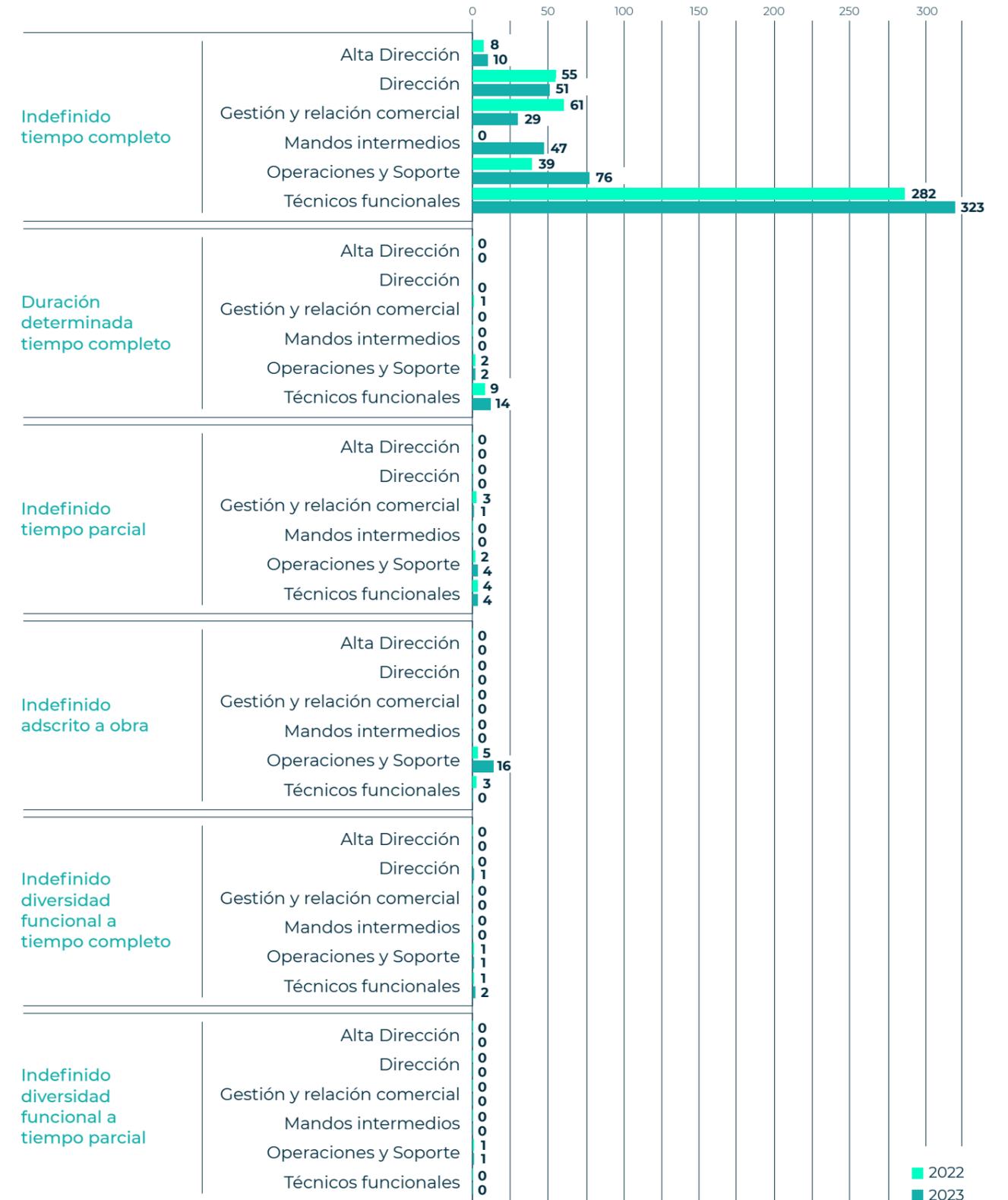
Modalidad de contrato por grupos de edad



4.2 Empleo de calidad

Promedio anual por modalidad de contrato y grupos de edad			
Tipo de contrato/franja edad	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido diversidad funcional tiempo completo	2	2	4
30-35	-	1	1
35-40	-	1	1
40-45	1	-	1
< 25	1	-	1
Duración determinada a tiempo completo	15	6	21
30-35	6	3	9
35-40	1	2	3
40-45	1	-	1
< 25	7	1	8
Indefinido a tiempo completo	405	194	599
25-30	136	57	193
30-35	62	34	96
35-40	41	31	72
40-45	38	22	60
45-50	34	21	55
50-55	35	8	43
55-60	24	5	29
>60	10	2	12
Min25	25	14	39
Indefinido a tiempo parcial	5	4	9
30-35	1	-	1
35-40	1	1	2
40-45	1	-	1
45-50	1	-	1
50-55	-	2	2
55-60	1	1	2
Indefinido adscrito a obra	17	2	19
25-30	6	1	7
30-35	2	-	2
35-40	2	1	3
45-50	3	-	3
50-55	1	-	1
< 25	3	-	3
Indefinido diversidad funcional tiempo parcial		1	1
25-30	-	1	1
Total	444	209	653

Modalidad de contrato por naturaleza del puesto



4.2 Empleo de calidad

Promedio anual por tipo de contrato y naturaleza del puesto			
Tipo de contrato/naturaleza del puesto	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Indefinido diversidad funcional tiempo completo	2	2	4
Dirección	1		1
Operaciones y Soporte		1	1
Técnicos Funcionales	1	1	2
Duración determinada a tiempo completo	15	6	21
Gestión y Relación Comercial		1	1
Operaciones y Soporte	1	1	2
Técnicos Funcionales	14	4	18
Indefinido a tiempo completo	405	194	599
Alta Dirección	10		10
Dirección	46	15	61
Gestión y Relación Comercial	23	11	34
Mandos Intermedios	32	17	49
Operaciones y Soporte	59	23	82
Técnicos Funcionales	235	128	363
Indefinido a tiempo parcial	5	4	9
Gestión y Relación Comercial	1		1
Operaciones y Soporte	1	3	4
Técnicos Funcionales	3	1	4
Indefinido adscrito a obra	17	2	19
Operaciones y Soporte	17	2	19
Indefinido diversidad funcional tiempo parcial		1	1
Operaciones y Soporte		1	1
Total	444	209	653

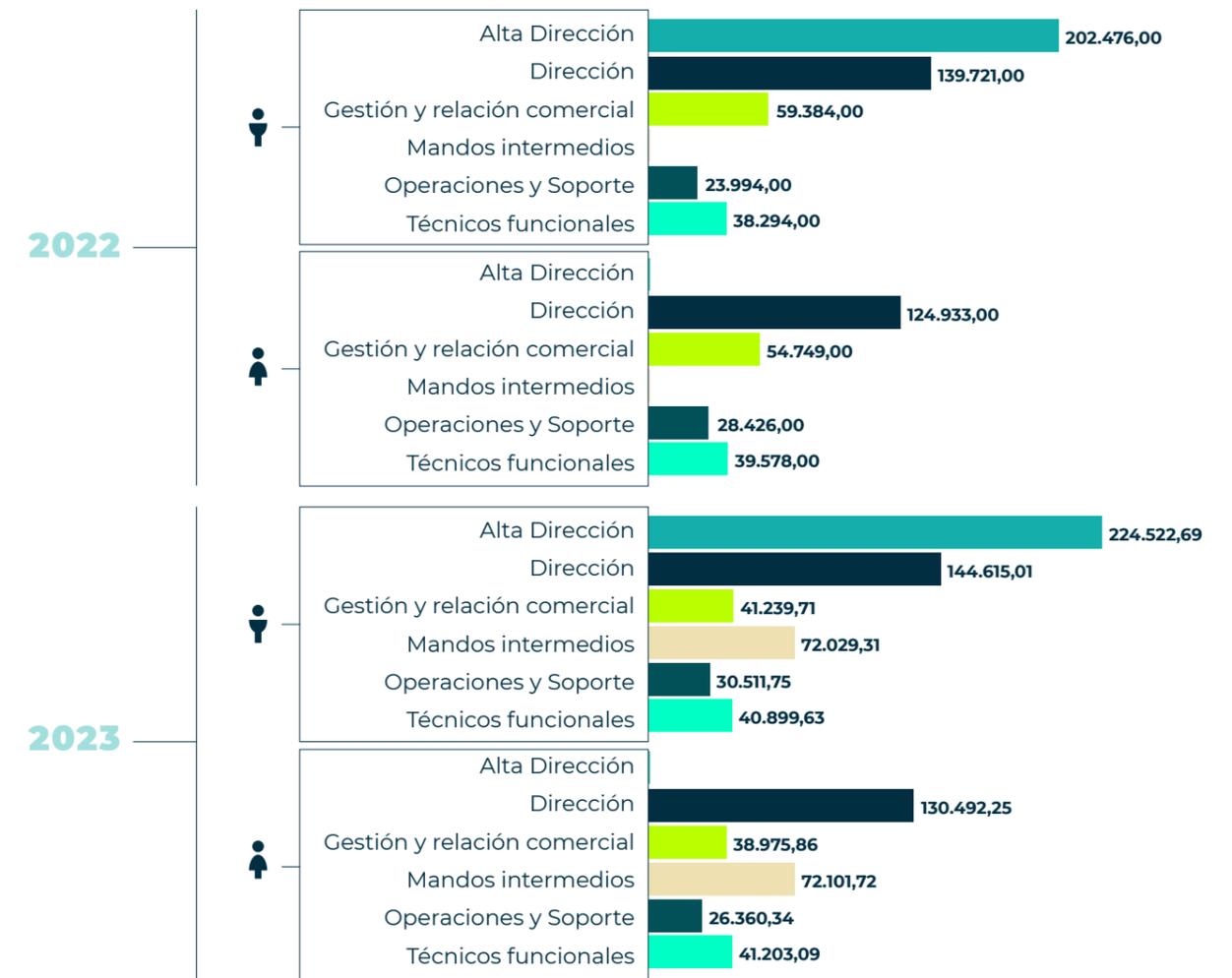


Sistema salarial y beneficios sociales

IGNIS se rige por un sistema salarial justo y competitivo definiendo los salarios en función tanto de la naturaleza y valoración del puesto de trabajo, como de la consecución de objetivos anuales.

El cálculo de la brecha salarial de 2023 ha arrojado unos valores de 1,50⁽⁹⁾ a favor de los hombres, esta diferencia salarial no debería considerarse significativa por lo que puede afirmarse que **no existe brecha salarial significativa**.

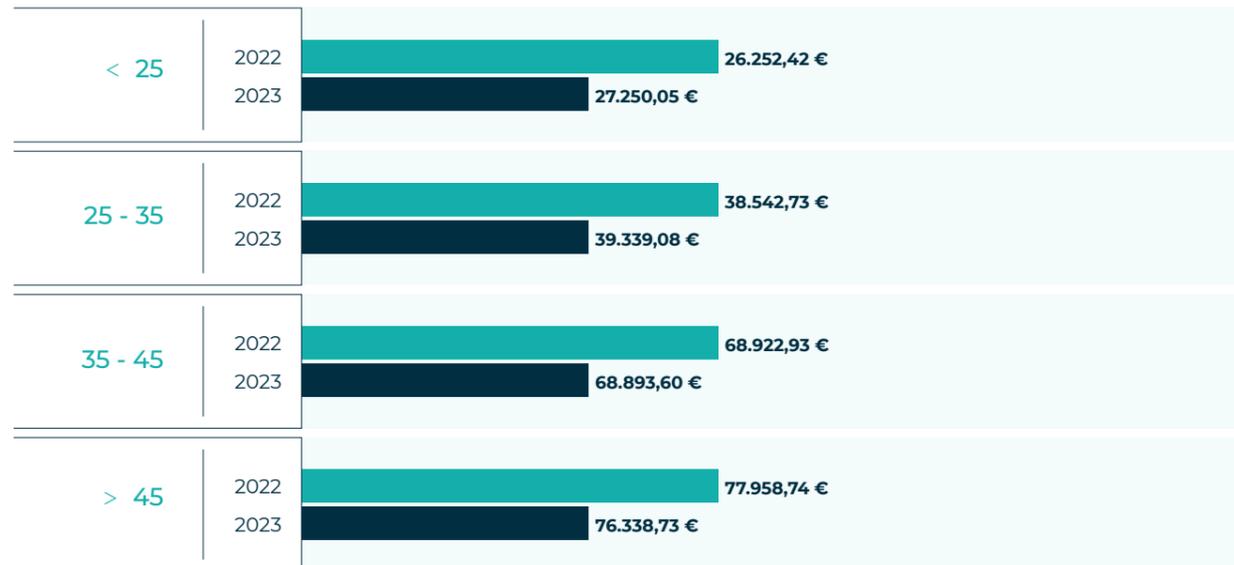
Remuneraciones medias (€) por naturaleza del puesto y género



(9) Media ponderada atendiendo a la clasificación de naturaleza del puesto. Se ha excluido la categoría "Alta Dirección" puesto que no cuenta con mujeres.

4.2 Empleo de calidad

Remuneraciones medias por grupo de edad



Respecto a la remuneración de los administradores, tal y como se indica en el capítulo 2, el Consejo de Administración de Ignis Energy Holdings, sociedad matriz del Grupo, está constituido por cinco miembros. Tres consejeros desempeñan funciones ejecutivas en el ejercicio de su responsabilidad y, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, tienen suscrito el oportuno contrato con la Sociedad.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha abonado en concepto de remuneración de administradores por el desempeño de funciones ejecutivas un importe de 935 miles de euros (680 miles de euros en 2022), de los cuales 610 miles de euros (420 miles de euros en 2022) corresponden a remuneración de administradores y 325 miles de euros (260 miles de euros en 2022) a retribución clasificada como gastos de personal a la que se suma un importe de 11 miles de euros (11 miles de euros en 2022) recibidos como retribución en especie. Por lo tanto, el grupo no tiene personal de alta dirección, y las funciones de alta dirección son realizadas por el Consejo de Administración.

Toda la remuneración recibida por los tres consejeros corresponde al ejercicio de sus funciones ejecutivas y no a su condición de miembros del Consejo de Administración. Ningún consejero ha recibido remuneración en concepto de dietas. Únicamente el consejero asimilado a relación laboral es asegurado de la póliza colectiva de seguro de vida que cubre a los empleados de España con relación laboral para las contingencias de fallecimiento por cualquier causa, incapacidad permanente total por cualquier causa, incapacidad permanente absoluta y gran invalidez.

Salvo del caso particular del consejero asimilado a régimen laboral, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (i) no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de los Administradores de la Sociedad, (ii), no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año, y (iii) en lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el Grupo no tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo

El Consejo de Administración del Grupo no ha percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco ha recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. El consejero asimilado en régimen laboral es beneficiario del Incentivo a Largo Plazo Corporativo que forma parte del paquete retributivo y está vinculado a la creación de valor a largo plazo y su valoración individual se devengará cuando se produzca el evento de salida.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se hace constar que durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los consejeros de la Sociedad con el interés de la Sociedad.

Adicionalmente, IGNIS pone a disposición de sus empleados diversos **beneficios sociales**:

- **Seguro de vida.**
- **Plan de Ahorro** conjunto.
- **Plan de Bolsa de Beneficios Sociales y de Retribución Flexible** en el que el empleado puede maximizar su remuneración a través de una serie de productos de su elección:
 - Seguro médico
 - Comida
 - Transporte
 - Formación vinculada a su desarrollo profesional
 - Guardería.
- **Seguro de viajes y seguro de salud internacional** para empleados expatriados y sus familiares.
- Adicionalmente, IGNIS aporta un **cheque bebé** a los empleados que han sido padres y madres.

Durante 2023, IGNIS ha trabajado en la mejora de los beneficios sociales a través de la implantación completa del plan de ahorro para empleados y de la mejora de la bolsa de beneficios para técnicos funcionales y personal de soporte y operaciones.

4.2 Empleo de calidad



Clima laboral

IGNIS trabaja por la creación de un clima laboral positivo a través del fomento del diálogo y los valores de la compañía impulsando para ello el espíritu de equipo, la autonomía, la capacidad de decisión, la innovación y la escucha. Para la consecución de este objetivo, a parte de la actividad de diaria, se organizan diversas iniciativas a lo largo del año:

- Encuentros virtuales de toda la compañía “*Ignis Together*”
- Actividades de *team building*.
- Fomento del deporte y hábitos de vida saludable a través de la participación en distintas iniciativas solidarias.

Este año, además, IGNIS ha mejorado el contenido y periodicidad de los procesos de *Onboarding* y ha comenzado a celebrar los “**Cafés con equipo de Personas**” que buscan conocer el clima laboral además de estudiar sugerencias y analizar las cargas de trabajo en busca de un equilibrio.

Compromiso con la seguridad y salud en el trabajo



La Seguridad y Salud en IGNIS sigue siendo uno de los pilares básicos de la compañía, es gestionada por el Departamento de SYS en colaboración con un servicio de prevención ajeno y coordinada y monitorizada por el **Comité de Seguridad y Salud** que trata los asuntos más relevantes de prevención con conocimiento de la dirección y aprueba los objetivos de prevención y cualquier medida que se decida implantar.

Entre los principales hitos en esta área durante 2023 cabe destacar:

- **Contratación de auditorías externas y voluntarias** sobre la gestión de seguridad y salud en las filiales con más riesgo con el objetivo de detectar cualquier debilidad y mejorar de forma continua. Las auditorías tuvieron un resultado favorable.
- Mantenimiento del **certificado ISO 45001** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso en IGNIS H₂O.
- Gestión específica del riesgo derivado en proyectos de construcción durante los meses de verano mediante el desarrollo y aplicación de un **procedimiento de estrés térmico en obra**.
- **Reconocimiento de Mutua Universal a IGNIS Energía, S.L. por ser una empresa con siniestralidad cero** en los últimos tres años, con un compromiso con la disminución de la siniestralidad laboral y la promoción de la prevención de riesgos laborales que se entrega en la Semana Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Impartición de un curso de concienciación entre los trabajadores de operación y mantenimiento.
- Revisión, actualización y difusión entre los empleados de la política de Seguridad y Salud.
- **Fomento de la cultura del deporte** entre los profesionales de la compañía.

Siniestralidad cero en Ignis Energía S.L. en los últimos tres años.



Fomento de la cultura del deporte

- Carrera de las Empresas 2023
- Torneo benéfico de Pádel
- Ruta ciclista que recorre el camino entre nuestros parques solares Muniesa y Valdenebro



4.2 Empleo de calidad

Accidentes				
	2022		2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Con baja	1	0	2	0
Sin baja	0	0	1	0
Total	1	0	3	0

Accidentes in itinere				
	2022		2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Accidentes in itinere	0	0	1	2

Accidentes						
	2022			2023		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Índice de incidencia	281	0	195	481,93	0	324,15
Índice de frecuencia general	1,6	0	1,11	2,74	2,81	2,76
Índice de frecuencia baja	1,6	0	1,11	2,74	0	1,84
Índice de gravedad	0,01	0	0,01	0,02	0	0,02
Índice de duración media	5	0	5	9	0	9

Durante 2023, no se registró ninguna enfermedad profesional, siendo las horas totales de absentismo
19.060 horas

4.2.2 Desarrollo profesional



Formación

- **Plataforma de formación:** IGNIS ofrece a todos sus empleados el acceso a una **plataforma con más de 900 cursos** tanto técnicos (construcción, energía, medio ambiente, sostenibilidad) como relativos a habilidades transversales.
- **Idiomas:** IGNIS ofrece cursos de:
 - **Inglés** a los empleados que lo requieren por la naturaleza de su trabajo a través de un programa de idiomas con clases virtuales de inglés de 90 minutos semanales.
 - **Español** a los empleados extranjeros que se trasladan a España.
 - **Otros idiomas** a los empleados expatriados.
- **Cursos Ad-hoc:** IGNIS analiza las necesidades concretas de personas y departamentos financiando o cofinanciando formaciones específicas.

Así, por ejemplo, entre otros, este año se ha ofrecido un curso sobre fundamentos del sector energético a todos sus Departamentos Corporativos.

Para mejorar la formación de sus empleados, este año el Dpto. de Talento ha realizado una **encuesta de necesidades formativas** entre los empleados como base para el futuro desarrollo de un Plan de Formación.

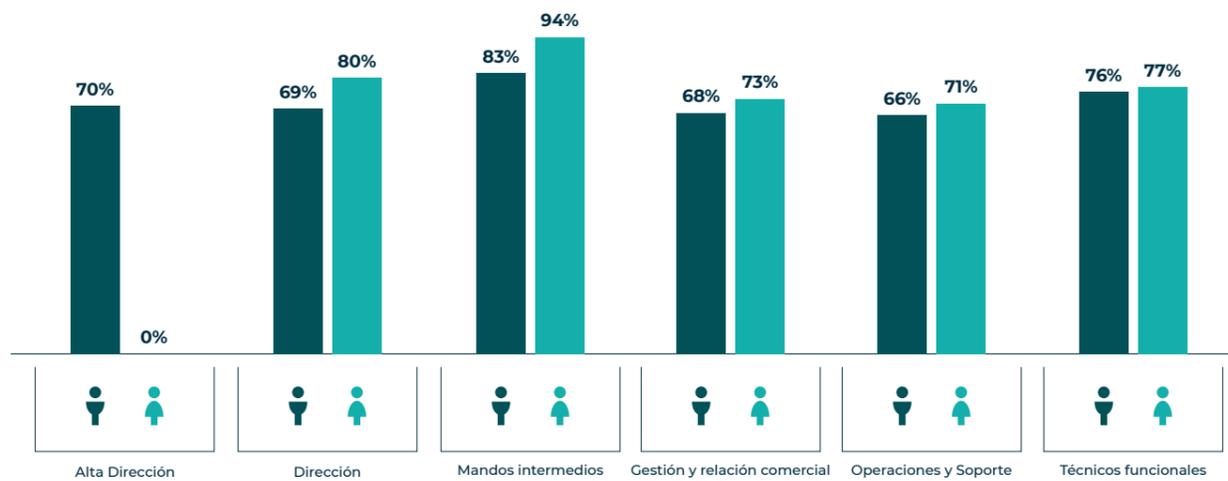
En este marco de desarrollo profesional e impulso del talento, durante 2023, se han impartido **11.338,20 horas de formación, habiendo recibido formación el 78% de la plantilla con una media de 15 horas de formación por empleado**. Los datos de formación muestran la igualdad entre hombres y mujeres, habiéndose formado el 78% de las mujeres y el 73% de los hombres.

Horas de formación	2022		2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta dirección	173,00	0,00	138,20	0,00
Dirección	762,50	294,50	513,34	193,32
Mandos intermedios	-	-	1.177,34	525,76
Gestión y relación comercial	1.219,25	677,50	195,56	94,49
Operaciones y soporte	173,00	388,50	2.012,42	391,44
Técnicos funcionales	173,00	2.320,93	4.253,09	1.843,25
Total	2.500,75	3.681,43	8.289,94	3.048,26

4.2 Empleo de calidad

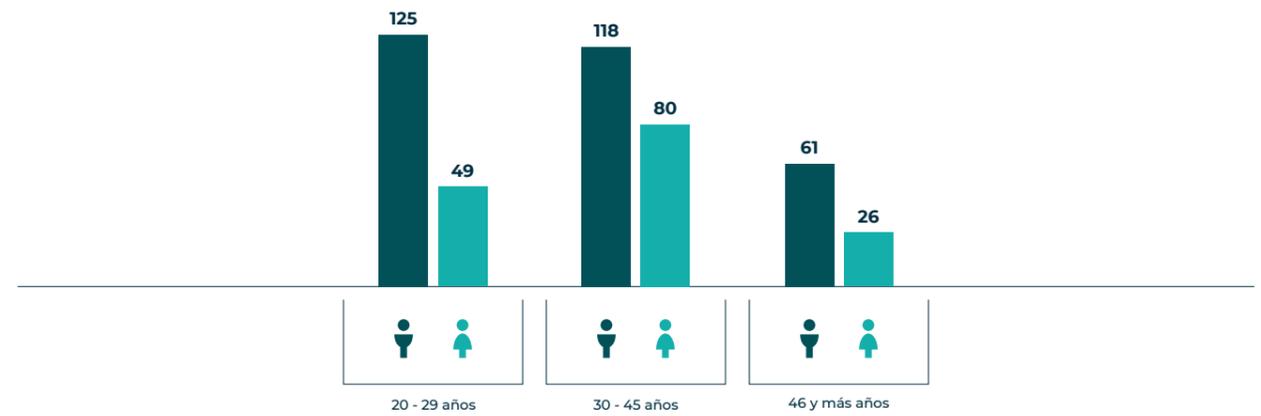
Empleados formados por categoría	2022		2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta Dirección	7	0	7	0
Dirección	36	12	29	12
Mandos Intermedios	-	-	24	17
Gestión y relación comercial	39	18	15	8
Operaciones y soporte	22	20	49	22
Técnicos funcionales	177	82	180	96
Total	281	132	304	155

Empleados formados por categoría profesional en 2023



Formación por edad	2022		2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Menos de 20 años	0	0	0	0
Entre 20 y 29 años	129	50	125	49
Entre 30 y 45 años	96	68	118	80
46 y más años	56	14	61	26
Total	281	132	304	155

Empleados formados en 2023 por franja de edad



Promoción y movilidad interna

Con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional y responder a las inquietudes de sus empleados, IGNIS cuenta con un portal de vacantes internas que posibilitan la movilidad horizontal de la plantilla, tanto a nivel nacional como internacional. Gracias a ella, la compañía cuenta con profesionales polivalentes con amplia visión del sector energético.

En este contexto, durante 2023 se han elaborado y aprobado **nuevas políticas internas en relación a la movilidad nacional e internacional** de los empleados.

Medición de desempeño

- **Fijación de objetivos:** Anualmente, cada empleado propone una serie de objetivos que son revisados y consensuados con su Manager.
- **Proceso de feed-back:** IGNIS realiza anualmente evaluaciones de desempeño de sus empleados en las que revisa el alcance de los objetivos marcados y se analizan áreas de mejora.

Además, 2023 ha sido un año en el que se ha invertido en **mejorar el acceso a la información de los empleados y en la automatización de procesos:**

- Lanzamiento del **Portal del Empleado** como herramienta de autogestión que permite al empleado realizar tareas tales como: solicitar vacaciones, descargar la nómina, cambiar la cuenta bancaria o el domicilio.
- Implementación de SAP tanto para la generación y gestión de nóminas como para los procesos tanto de selección, como de desempeño y objetivos.

4 4.3 Diversidad e Igualdad en IGNIS



Durante 2023, IGNIS ha iniciado el **proceso de aprobación e implantación de un Plan de Igualdad** común para todo el Grupo, que tiene como objetivo continuar con el compromiso de la compañía de desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de su actividad empresarial. Acorde a esta voluntad, IGNIS ha comunicado entre sus empleados su compromiso con los principios y las medidas de igualdad que se adoptarán tras la aprobación del plan.

Hasta la aprobación del Plan y acorde con su compromiso, IGNIS desarrolla acciones que favorezcan esta igualdad y cuenta con **su propio Protocolo de prevención del acoso⁽¹⁰⁾** con objeto de prevenir y erradicar las situaciones constitutivas de acoso, en todas sus modalidades, asumiendo IGNIS su responsabilidad legal y moral en orden a erradicar un entorno de conductas contrarias a la dignidad, valores y diversidad de las personas en las Empresas que lo configuran.

Además, continuando con las medidas para generar un entorno igualitario, se está trabajando para desarrollar e implantar un protocolo que garantice la igualdad de personas LGTBI, así como formación para prevenir la violencia sexual.

Además, como ya se vio en el Capítulo 2, IGNIS pone a disposición de todos sus Empleados, así como de terceros, el **Sistema Interno de Información (Canal de Consultas y Denuncias)** con el propósito de que cualquier parte interesada pueda reportar incidencias, consultas, dudas o denuncias relativas al incumplimiento de los compromisos del Protocolo de prevención del acoso, así como a la restante normativa interna y externa de aplicación.

En cuanto al reclutamiento, **IGNIS utiliza lenguaje formal e inclusivo sin referencia al género de los candidatos.** Si bien es cierto que, en el sector energético las titulaciones más demandadas tienen un claro predominio de hombres, el equipo de Talento prioriza la inclusión de mujeres en el listado de candidatos a valorar. En cualquier caso, la contratación se realiza siguiendo un criterio de selección basado en el mérito y capacidad del candidato, con independencia del género.

Al haber menos presencia de mujeres en las capas directivas, se fomenta que opten a este tipo de puestos habiendo financiado en dos ocasiones **programas ejecutivos específicos para mujeres en la alta dirección.**

Durante 2023, IGNIS ha integrado en su equipo a **personas con diversidad funcional**, contando con un total de **cinco empleados⁽¹¹⁾** con esta condición.

Compromiso de **IGNIS** con la igualdad

Impulsar la igualdad de trato bajo una política de tolerancia cero ante conductas abusivas u hostiles, como la discriminación por raza, sexo, orientación sexual, creencia, ideología, religión, origen social, discapacidad, nacionalidad, edad, afiliación o cualquier otro criterio ilegítimo según la legislación vigente; o el acoso laboral, sea sexual o de cualquier otro tipo, así como garantizar la igualdad de oportunidades entre los empleados, asegurando la selección y promoción de los empleados en base a criterios objetivos de mérito y capacidad, y la obtención del mismo salario por trabajo del mismo valor.



(10) Protocolo de prevención del acoso y de actuación en caso de denuncia de acoso moral, sexual o por razón de sexo u otra causa discriminatoria en el trabajo.

(11) Uno de los cuales contratado a través de un convenio de colaboración para la inserción laboral.

4.4 Contribuciones y voluntariado

El compromiso y la colaboración para generar un impacto positivo en nuestra sociedad son valores muy presentes en el ADN de la compañía y se materializan, en gran parte, a través de acciones, que surgen por iniciativa propia de los profesionales de la compañía.

Proyecto Campeones

Tiene como objetivo acompañar y apoyar a un grupo de jóvenes con diversidad funcional para que puedan aprender sobre el mundo laboral y las energías renovables en colaboración con la Fundación Caná.



Plantación de especies autóctonas en Pezuela de las Torres

Por segundo año consecutivo, voluntarios de IGNIS y sus familias, junto con la asociación Reforesta dedicaron una jornada a la plantación de especies autóctonas en Pezuela de las Torres, contribuyendo así a la renaturalización de estas áreas.



Además de las labores de voluntariado, se han realizado diversas donaciones a entidades sin ánimo de lucro por un total de **37.804,20 €**, entre ellas:

ONG Energía Sin Fronteras

Colaboración en proyectos y participación en su Patronato.



ONG ARBIO (Perú)

Contribución a la conservación de 32 ha del bosque amazónico de Perú, uno de los países donde IGNIS está desarrollando proyectos renovables.



Diversas asociaciones elegidas por los empleados en los torneos benéficos de Pádel (**Ignis Pádel Tour**)



Por último, IGNIS y sus empleados han contribuido a la **ayuda humanitaria** tan necesaria en catástrofes tristemente acaecidas este año como los terremotos de Siria, Turquía y Marruecos.

ÁREA DE CONTRIBUCIÓN	DONACIÓN (€)
Desarrollo y Cooperación	16.985
Fomento de la Biodiversidad	6.661,207
Apoyo a las Comunidades Locales	53.985,85

5 CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DEL ENTORNO LOCAL

Avances en nuestro Plan Sostenibilidad, línea estratégica “Dinamización de los entornos locales” y contribución al ODS 11:



- **Desarrollo del Plan Compromiso** para coordinar la acción social local y, en consecuencia, aumentar su impacto positivo sobre el territorio.
- Firma de **convenios de colaboración con Cáritas** para formación e inserción laboral.
- **Cursos gratuitos teórico-prácticos** de montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas: 193 alumnos y unas 244 horas de formación impartidas.
- **Inserción laboral de 63 personas desempleadas vecinos de la zona, 35 son migrantes.**
- Convenios de colaboración para la instalación de puntos de carga eléctricos, instalaciones de bombillas LED o para la instalación y acondicionamiento de fibra óptica.
- Instalación de paneles fotovoltaicos en el área de Bohol (Filipinas).
- Presencia local con oficinas en zonas rurales y personal local.

5 5.1 Plan Compromiso

Con el objeto de vertebrar la línea de “Revitalizamos los entornos locales” de su Plan Estratégico de Sostenibilidad, IGNIS ha desarrollado el **Plan Compromiso** con el fin último de **coordinar la acción social local y, en consecuencia, aumentar su impacto positivo sobre el territorio.**

La gran mayoría de los proyectos energéticos en los que IGNIS interviene se ubican en entornos rurales, de ahí su firme compromiso de contribuir a un desarrollo rural sostenible aprovechando las oportunidades surgidas de la transición energética.

El Plan Compromiso se estructura entorno a cuatro grandes ejes de actuación

Contrata

Inclusión laboral de colectivos locales y en riesgo de exclusión en el ámbito de la transición energética justa

Conecta

Mejorar el acceso a una energía renovable y asequible en el ámbito rural



Cuida

Conservación y mejora de la biodiversidad en los entornos locales

Crea

Contribución a la dinamización de población en las zonas rurales donde operamos

Estos cuatro ejes, y prioritariamente dos de ellos, Contrata y Conecta, son en los que IGNIS ha focalizado su acción social local. Esta decisión se fundamenta en la convicción de que estos dos ejes poseen un potencial de impacto significativo a largo plazo en el territorio.

5.1.1 Eje Contrata

El objetivo principal de este primer eje es la inclusión laboral de colectivos locales desempleados y en riesgo de exclusión en el ámbito de la transición energética contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los territorios donde IGNIS opera.

Para ello, IGNIS ha trabajado mano a mano con instituciones educativas y organizaciones sociales presentes en el territorio con el fin de impartir **programas de formación en energías renovables que faciliten la inserción laboral.** En la actualidad, IGNIS mantiene relación con diversas organizaciones educativas y sociales que trabajan la inclusión con presencia a nivel nacional o en las provincias firmando, en 2023, dos **convenios de colaboración con Cáritas** para formación e inserción laboral.

En 2023, ha continuado impartiendo **cursos gratuitos teórico-prácticos de montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.** Estos cursos se han complementado con un curso de Prevención de Riesgos Laborales (PRL). Ambos tienen el objetivo de aumentar la empleabilidad y favorecer la contratación de personal local y de perfiles vulnerables en plantas fotovoltaicas. En el desarrollo de estos cursos se ha dado prioridad a las personas desempleadas y con dificultades de acceso al empleo de las localidades donde son impartidos. Además, los programas de formación son adaptados a las necesidades, el contexto y los perfiles a los que van destinados.

En 2023, se han llevado a cabo 9 cursos gratuitos (4 de montaje y mantenimiento de instalaciones solares y 3 de PRL) en diversas localidades de España, con un total de **193 alumnos y unas 244 horas de formación impartidas.**

CURSOS GRATUITOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS			2023	
Municipio	Fecha	Tipología	Horas	Inscripciones
Pozuelo de Tábara	ene - 23	Montaje Plantas fotovoltaicas	30	25
		Montaje Plantas fotovoltaicas	25	42*
Medina del Campo	mar - 23	PRL del Sector metal	20	42*
		Montaje Plantas fotovoltaicas	24	21
Pinos Puente	nov-dic - 23	PRL del Sector metal	20	21
		Montaje Plantas fotovoltaicas	40	21
Antequera	nov-dic - 23	PRL del Sector metal	40	21
		Montaje Plantas fotovoltaicas	40	21

*Dos cursos, con 21 inscripciones cada uno

5 5.1 Plan Compromiso

Como resultado, se ha logrado la **inserción laboral de 63 personas desempleadas locales, 35 de ellos migrantes y refugiados**. Las contrataciones de los alumnos se han concentrado principalmente en las empresas contratistas especializadas en la construcción de parques fotovoltaicos y algunos perfiles también han sido integrados en el equipo de IGNIS.

Las inscripciones han experimentado un incremento superior al 48% con respecto al año 2022. Este aumento puede atribuirse en parte, a los esfuerzos y mejoras implementadas, así como a las encuestas de satisfacción realizadas a los participantes una vez finalizado el curso, que nos han permitido identificar los puntos de mejora.

En línea con estas acciones, IGNIS se ha asociado a varias alianzas que trabajan por la inserción y el empleo verde (Alianza TENT por los refugiados) y ha colaborado con la Plataforma para el Empleo Verde, junto con el HUB Empleo Verde, y ACNUR ambas con los objetivos de insertar social y laboralmente a colectivos en riesgo de exclusión social, a través de formación y empleos comprometidos con el medio ambiente.

Por otro lado, en el área de soluciones energéticas, IGNIS cuenta con una serie de colaboradores locales de confianza para las labores de montaje e instalación, priorizando el ámbito local en sus contrataciones.



Curso de formación de montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas en Tábara (Zaragoza).

5.1.2 Eje Conecta

En este eje IGNIS pretende mejorar el acceso de la población local a una energía renovable y asequible, contribuyendo, además a la dinamización y fijación de población en los entornos.

En esta línea, IGNIS ha suscrito convenios de colaboración⁽¹²⁾ con Ayuntamientos para la **instalación de puntos de carga eléctricos, colocación de bombillas LED o para la implementación y acondicionamiento de fibra óptica** en coordinación con diferentes promotores en diferentes municipios a nivel nacional; además, ha donado e instalado paneles fotovoltaicos en el área de Bohol, una de las localidades de Filipinas donde IGNIS desarrolla proyectos.

(12) Pendientes de ejecución

(13) Pendientes de ejecución

5.1.3 Eje Crea

Este eje centra sus esfuerzos en contribuir a la dinamización y la fijación de población en las zonas rurales donde IGNIS opera.

De acuerdo con el objetivo de este eje, durante 2023 IGNIS ha realizado diversas contribuciones para:

- El fomento de actividades culturales.
- La mejora de las dotaciones e infraestructuras rurales.
- La preservación y mejora del patrimonio cultural y natural.

En total, IGNIS ha realizado aportaciones por un valor de 53.985,85 € para los fines citados, entre los que destacan, entre otros, los Convenios para la **adecuación y rehabilitación de caminos rurales o la contribución a la rehabilitación de viviendas municipales** con el objetivo de disponer de alojamiento para aquellas personas que deseen empadronarse en el municipio, así como patrocinios de fiestas patronales y clubes deportivos locales en diversos municipios.

5.1.4 Eje Cuida

El propósito principal de este eje es conservar y la mejorar de la biodiversidad en los entornos donde IGNIS opera. Se busca agregar valor ambiental al que ya se aporta en el propio proyecto en el marco de su

En este eje IGNIS ha acordado colaboraciones⁽¹³⁾ para realizar actuaciones en el entorno próximo de los proyectos tales como la **construcción de una balsa de recogida de pluviales a fin de mejorar el entorno para la fauna local o la señalización de los senderos, incluyendo cartelería explicativa de las medidas ambientales** que se han tenido en cuenta para la ejecución del proyecto, los beneficios de las energías renovables y su funcionamiento.

Además, en emplazamientos donde los parques se ubicaban en zonas colindantes a olivares, se han emprendido labores de mejora y recuperación. Estas tareas se realizan por personal local contratado y, actualmente, se está avanzando en la negociación de un contrato de arrendamiento con los trabajadores involucrados.

5.1.5 Diálogo y presencia en el territorio, claves del desarrollo del Plan Compromiso

El desarrollo del Plan Compromiso no sería posible sin **diálogo con los principales representantes de las comunidades** locales donde opera destacando la interacción con los alcaldes, las principales asociaciones y cuando es necesario, con los propios vecinos para asegurar una comunicación efectiva.

Reconociendo la importancia de establecer una presencia local que facilite la interacción directa con los vecinos, IGNIS ha abierto y mantiene **oficinas en zonas rurales contratando para ello personal local**. En 2023 IGNIS tenía oficinas abiertas en Mondéjar (Guadalajara), Campo Real (Madrid), Perales de Tajuña (Madrid), Torres de Alameda (Madrid), Esquivias (Toledo) y Carrizo de la Ribera (León).

5 5.2 CONSERVAMOS EL ENTORNO NATURAL

Avances en nuestro Plan Sostenibilidad, línea estratégica “Dinamización de los entornos locales” y contribución al ODS 15:



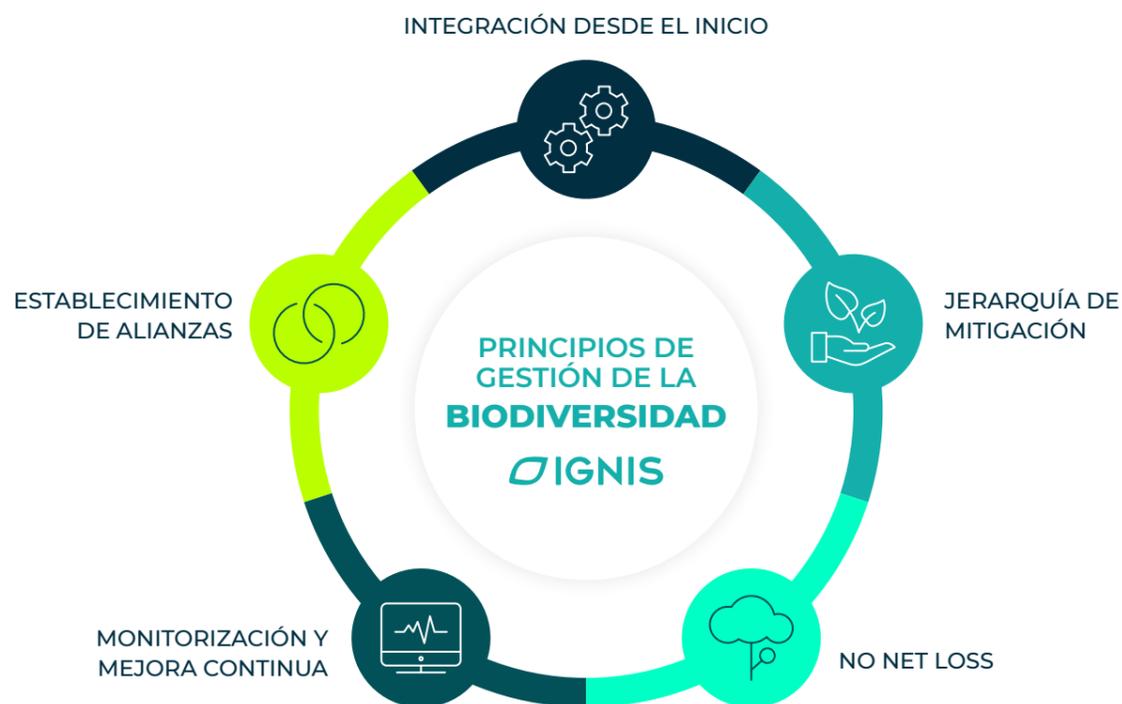
- **164 estudios de prefactibilidad** sobre diversas tecnologías renovables en 2023: 17% se han descartado y un 40% ha experimentado modificaciones o reducciones para garantizar su viabilidad ambiental.
- **843,7 K€** invertidos en consultoría ambiental.
- Sin desarrollos ubicados en Red Natura 2000.
- Sin brecha salarial significativa entre hombre y mujeres.
- Ninguna multa o sanción ambiental.
- Colaboración **reforestación** de diversos **entornos degradados**:
 - Bosque CO2GESTION “Ciudad de los Almirantes I” en el T.M. de Molezuelas de la Carballeda, Zamora.
 - Bosque CO2GESTION “La Carballeda” en el T.M. de Medina de Rioseco, Valladolid.
 - BOSQUE PROXYA ACCENTURE ALORA en el T.M de Álora, Málaga
 - BOSQUE NATURAL WORLD POBLETE, en el T.M de Poblete, Ciudad Real.
 - Villanueva de Abajo en el T.M. de Congosto de Valdavia, Palencia.
- Colaboración con la ONG Arbio, protegiendo 32 hectáreas en Perú.
- Colaboración en la reforestación de Pezuela de las Torres, a través de voluntariado corporativo.

5.2 Conservamos el entorno natural

5.2.1 Principios de gestión de la biodiversidad en IGNIS

En IGNIS, se **integra la evaluación de la biodiversidad desde las etapas más tempranas de los proyectos** evitando, siempre que sea posible, la localización de proyectos en ecosistemas de alto valor ecológico y en sus áreas de conectividad, para ello, desarrolla estudios de prefactibilidad ambiental y mantiene un contacto fluido con la Administración.

El diseño de los proyectos y de las medidas ambientales que los acompañan se rigen por el **principio de jerarquía de mitigación** (evitar, minimizar, restaurar y, en última instancia, compensar) y, en el caso de las compensaciones, el **principio de 'ninguna pérdida neta' de la biodiversidad (no net loss)**.



Para el cumplimiento del principio no net loss, es vital el diseño y puesta en marcha de diferentes medidas adaptadas a situación específica y local de cada proyecto y su seguimiento a través de los planes de vigilancia ambiental, para adaptarlas según su efectividad y necesidades del entorno, con el objetivo último de asegurar la preservación y/o mejora de los hábitats (**Principio de monitorización y mejora continua**).

IGNIS actúa con el convencimiento de que el **establecimiento de las alianzas** adecuadas aumenta la efectividad de sus acciones por lo que ha creado una red de colaboraciones con ONGs y otras entidades con el objetivo de mejorar la biodiversidad en sus zonas de implantación.

5.2.2 Principio de integración ambiental desde el inicio

IGNIS considera que para conseguir que la preservación y mejora de la biodiversidad sea una realidad en su actividad, es necesaria una **integración de los criterios ambientales desde el inicio de cada proyecto** coordinada por un equipo profesional en continua formación, un equipo de colaboradores especialistas y una comunicación fluida con la Administración y otros grupos de interés.



Una de las componentes fundamentales que determina la viabilidad de un proyecto es la variable ambiental y, por ello, acorde con el principio de mitigación, las fases más tempranas de los proyectos cuentan con **exhaustivos estudios de prefactibilidad ambiental** con el fin de integrar la evaluación de la biodiversidad evitando, siempre que sea posible, la localización de proyectos en ecosistemas de alto valor ecológico. Además, el trabajo en equipo y la coordinación interna entre el Departamento de Medioambiente y el resto de los departamentos, otorga una visión transversal necesaria para la integración de las todas variables.

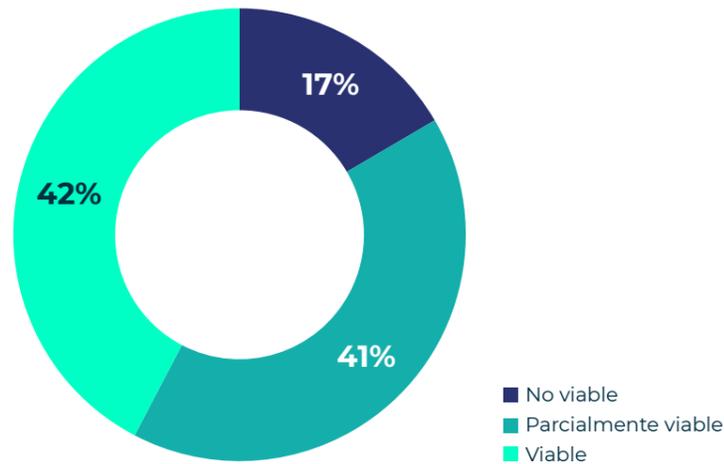
Adicionalmente, a nivel institucional, se mantiene contacto con los diferentes organismos públicos implicados en el proceso de permitting ambiental de los proyectos con objeto de conocer detalles ambientales o alternativas que pudiesen ser decisivas en la ubicación de un proyecto.

Durante el año 2023, se han llevado a cabo un total de **164 estudios de prefactibilidad sobre diversas tecnologías renovables**. El 94% de estos estudios se centra en la energía fotovoltaica y eólica, mientras que el resto aborda otras tecnologías como centrales hidroeléctricas, parques de baterías, o la fabricación de amoniaco e hidrógeno verde.

Como resultado de los estudios de prefactibilidad, se han descartado un 17% de los proyectos. De aquellos que lograron superar este primer filtro, el 40% ha experimentado modificaciones o reducciones para garantizar su viabilidad ambiental.

5 5.2 Conservamos el entorno natural

Resultado de las prefactibilidades realizadas durante el 2023



Fruto de este proceso:

- Ninguno de los parques solares tramitados durante 2023 se ubica en zonas integrantes de la Red Natura 2000.
- Ninguno de nuestros parques en construcción y operación se encuentra en zonas integrantes de la Red Natura 2000.
- En el caso de infraestructuras lineales (líneas eléctricas) las afecciones a áreas protegidas en las que no ha sido viable evitar su cruce (por ejemplo, casos en los que las SET está rodeada o muy cercana a un espacio protegido), este se ha diseñado para minimizar la afección planeando su paso por zonas marginales e incluso planteando su soterramiento parcial cuando ha sido necesario.

Los proyectos que superan los análisis de prefactibilidad son sometidos a **estudios de evaluación de impacto ambiental (EsIA)**. Gracias a estos análisis, se obtienen una serie de alternativas, todas ellas viables. Dichas opciones son analizadas en los EsIA y se selecciona la de menor impacto, tras ello, se identifican los impactos potenciales de la alternativa con menor impacto proponiendo toda una serie de medidas de mitigación (preventivas, correctoras y compensatorias) necesarias para la compatibilidad del proyecto.

Tanto a lo largo de la elaboración de los propios EsIAs, como durante su tramitación, que incluye la consulta a las administraciones y partes interesadas, así como un periodo de información pública donde cualquier ciudadano puede participar, **IGNIS ha incorporado cuando ha sido necesario, modificaciones a sus proyectos para maximizar su viabilidad ambiental y social**. En este sentido, IGNIS ha mantenido un diálogo fluido con todos los agentes implicados intentando incorporar todos sus requerimientos.

Estudios de impacto ambiental completados con estudios de campo de detalle

- Censos de avifauna
- Estudios específicos para especies (aguilucho cenizo y cernícalo primilla)
- Estudio de sombras (flickering)
- Estudio de ruidos
- Estudios arqueológicos
- Censos de quirópteros
- Estudios flota
- Estudios y censos de HIC (Hábitats de interés comunitario)
- Estudios paisajísticos (con modelización en 3D para aerogeneradores)
- Censo de mamíferos
- Censo de herpetofauna
- Estudios Hidrológicos
- Informe de caracterización de la calidad del suelo
- Modelización atmosférica
- Propuesta de investigación de suelos.
- Análisis cuantitativos de riesgos preliminares



Planta fotovoltaica "PFV Guadacano", Archidona (Málaga).

5.2 Conservamos el entorno natural

Para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental se ha contado con la colaboración de consultorías especialistas y también con Universidades como la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

2.347 MW CON DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL FAVORABLE	254 ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD AMBIENTAL
2.552,5 k€ INVERTIDOS EN CONSULTORÍA AMBIENTAL	>650.000 HECTÁREAS CENSADAS (AVIFAUNA)
18 PROFESIONALES DEL MEDIO AMBIENTE EN NUESTRO EQUIPO	0 NINGUNA MULTA O SANCIÓN AMBIENTAL

Respecto a los principales efectos ambientales de la actividad de IGNIS en desarrollo:

- Proyectos fotovoltaicos, los efectos ambientales que de forma mayoritaria son clasificados como significativos, son aquellos referidos a la fauna (molestias o perturbaciones, afección o pérdida de hábitats, efecto barrera o pérdida de especies sensibles) y, en menor medida, aquellos referidos a usos del suelo (aprovechamientos agrícolas y ganaderos y usos cinegéticos) y paisaje.
- Proyectos eólicos, los impactos ambientales primordiales abarcan la pérdida de hábitats, la perturbación de especies de aves y quirópteros, así como la afectación del paisaje.
- Proyectos de fabricación de amoníaco verde, los principales impactos ambientales se relacionan con el consumo de agua y la generación de residuos de construcción.
- Centrales de cogeneración y de ciclo combinado en operación, el principal efecto ambiental se circunscribe a las emisiones atmosféricas.

5.2.3 Principio de monitorización y mejora continua

Con el objeto de llevar a cabo todas las medidas y recomendaciones que han sido incluidas en los EslA de cada proyecto, durante la construcción se realiza una gestión ambiental por parte de la empresa constructora, y se lleva a cabo una **vigilancia ambiental** por empresas externas en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente de IGNIS para asegurar el cumplimiento de las condiciones de la Declaración de Impacto Ambiental y Buenas Prácticas. Gracias a la vigilancia, se implementan medidas adicionales que incrementan la protección ambiental del entorno. Algunos ejemplos de estas medidas incluyen:



Nido de búho chico (*Asio otus*) en el entorno de Planta Fotovoltaica (no se proporciona ubicación exacta por razones de protección de la especie)



Madriguera de tejón (*Meles meles*) dentro de Planta Fotovoltaica (no se proporciona ubicación exacta por razones de protección de la especie)



Implantación de malla de coco para la prevención de la erosión en la Planta Fotovoltaica "Valdenebro Solar", Muniesa (Teruel)

- Establecimiento de un buffer de protección alrededor de un nido del búho chico (*Asio otus*), con la prohibición estricta de acceso y cualquier actividad humana en el área hasta que los pollos hayan abandonado el nido.
- Establecimiento de buffer de protección sobre madriguera y letrinas de tejón (*Meles meles*), determinando corredores de movimiento según teselas de vegetación y modificando la disposición de los módulos fotovoltaicos. Adaptación de la obra a la fenología del tejón y necesidades espaciales, llevando a cabo seguimiento activo con fototrampeo para evaluar la evolución de los individuos.
- Instalación de malla de coco para disminuir los fenómenos erosivos en el entorno del proyecto.

Durante la fase de explotación, se dota a los **operarios de O&M de formación básica en medio ambiente** y las instalaciones cuentan con proveedores de gestión de residuos, además se continúan las labores de vigilancia ambiental para asegurar el correcto cumplimiento de todos los requisitos ambientales.

IGNIS cuenta con **software que optimiza las labores de vigilancia ambiental** a través del procesamiento de los datos recogidos, *EPC-tracker* (en fase de obra) y *G-MAO* (en fase de Operación y mantenimiento).

5 5.2 Conservamos el entorno natural

5.2.4 Principio *No net loss*

Acorde con el principio de mitigación, IGNIS acompaña sus proyectos de numerosas medidas para la conservación y mejora de la biodiversidad del entorno de sus proyectos:

Acciones previstas para la preservación y fomento de la biodiversidad

- Instalación de bebederos y comederos colgados para el fomento de especies cinegéticas.
- Mantenimiento de las zonas naturales en el interior de las plantas como reservorios para la fauna mediante la plantación de vegetación autóctona.
- Medidas de permeabilidad de las plantas fotovoltaicas para favorecer la conectividad de las poblaciones y evitar el efecto barrera.
- Creación de charcas que actúen como bebedero para todo tipo de avifauna y otras especies.
- Planificación de los trabajos para respetar las épocas de reproducción y nidificación.
- Programas agroambientales con el objeto de compensar la pérdida de hábitat generada por el proyecto y favorecer a las poblaciones de aves esteparias.



Cercado para la protección de nido de aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) durante la época de recolección de cereales en Andalucía.

- Uso de ganado para el mantenimiento de la vegetación de los parques, evitando el uso de herbicidas y otros químicos.
- Instalación de elementos para la mejora de la biodiversidad en el interior y alrededores de las plantas (cajas nido, hoteles para insectos, refugios para quirópteros, majanos etc.)



Control de la vegetación mediante el uso del ganado en la Planta Fotovoltaica "Ignis Generación" Escatrón (Zaragoza)

Además de todas estas acciones asociadas a proyectos en desarrollo, a lo largo de 2023, IGNIS ha colaborado con **otras medidas que contribuyen a la preservación y fomento de la biodiversidad** como son:

- Colaboración reforestación de diversos entornos degradados como forma de compensación de parte de su huella de carbono de 2022:
 - Bosque CO2GESTION "Ciudad de los Almirantes I" en el T.M. de Molezuelas de la Carballeda, Zamora.
 - Bosque CO2GESTION "La Carballeda" en el T.M. de Medina de Rioseco, Valladolid.
 - BOSQUE PROXYA ACCENTURE ALORA en el T.M de Álora, Málaga
 - BOSQUE NATURAL WORLD POBLETE, en el T.M de Poblete, Ciudad Real.
 - Villanueva de Abajo A en el T.M. de Congosto de Valdavia, Palencia.
- Colaboración con la ONG Arbio, contribuyendo a la protección de 32 hectáreas del bosque amazónico en Perú, uno de los países donde IGNIS está desarrollando proyectos renovables.
- Colaboración con la asociación Reforesta en la que voluntarios de IGNIS y sus familias dedicaron una jornada a la plantación de especies autóctonas en Pezuela de las Torres, contribuyendo así a la renaturalización de estas áreas.

5 5.2 Conservamos el entorno natural

5.2.5 Principio de alianzas para la biodiversidad

En 2023, IGNIS ha firmado acuerdos con grupos de protección ambiental para la mejora de los hábitats y su biodiversidad con el **objetivo último de conseguir un impacto neto positivo en la biodiversidad.**

ORGANISMO/ENTIDAD	OBJETIVO DE LA COLABORACIÓN
Universidad de Valencia	Seguimiento mediante GPS de especies de águilas en el entorno de la planta Proyecto de investigación aplicada sobre ecología espacial y comportamiento de grandes águilas en relación con instalaciones fotovoltaicas.
Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA)	<p>Desarrollo de las medidas compensatorias propuestas por IGNIS en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de tendidos eléctricos. • Marcaje de ejemplares. • Restauración de silos para reintroducción de cernícalo primilla. • Diseños de charcas en las Planta Solar Fotovoltaica.. <p>Asimismo, existe una colaboración activa con GREFA habiendo solicitado datos de ejemplares ya marcados con este grupo y que han ayudado a la tramitación de los proyectos.</p> <p><i>(Proyectos a desarrollar en 2024)</i></p>
Asociación Ecologista Nacional	Monitoreo de <i>Aquila Chrysaetos Homeyeri</i> en sus territorios reproductores entorno a las Plantas Solares Fotovoltaicas.



Caja nido en la Planta Fotovoltaica "PFV Guadacano" en construcción, Antequera (Málaga)



Renacuajos de rana común (*Pelophylax perezi*) y culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*) encontrados dentro de las plantas fotovoltaicas del nudo de Caparacena 400, Pinos Puente (Granada)



Caja nido ocupada en la Planta Fotovoltaica Valdenebro Solar, Muniesa (Teruel)

6 SOBRE ESTE INFORME

El presente Informe incluye información sobre los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de las sociedades dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente referidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de Ignis Energy Holdings, S.L. y corresponde al alcance temporal del año natural 2023.

Los asuntos reflejados en el informe responden a los asuntos relevantes que se desprenden del análisis de materialidad (ver apartado Análisis de materialidad) y dan cobertura a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

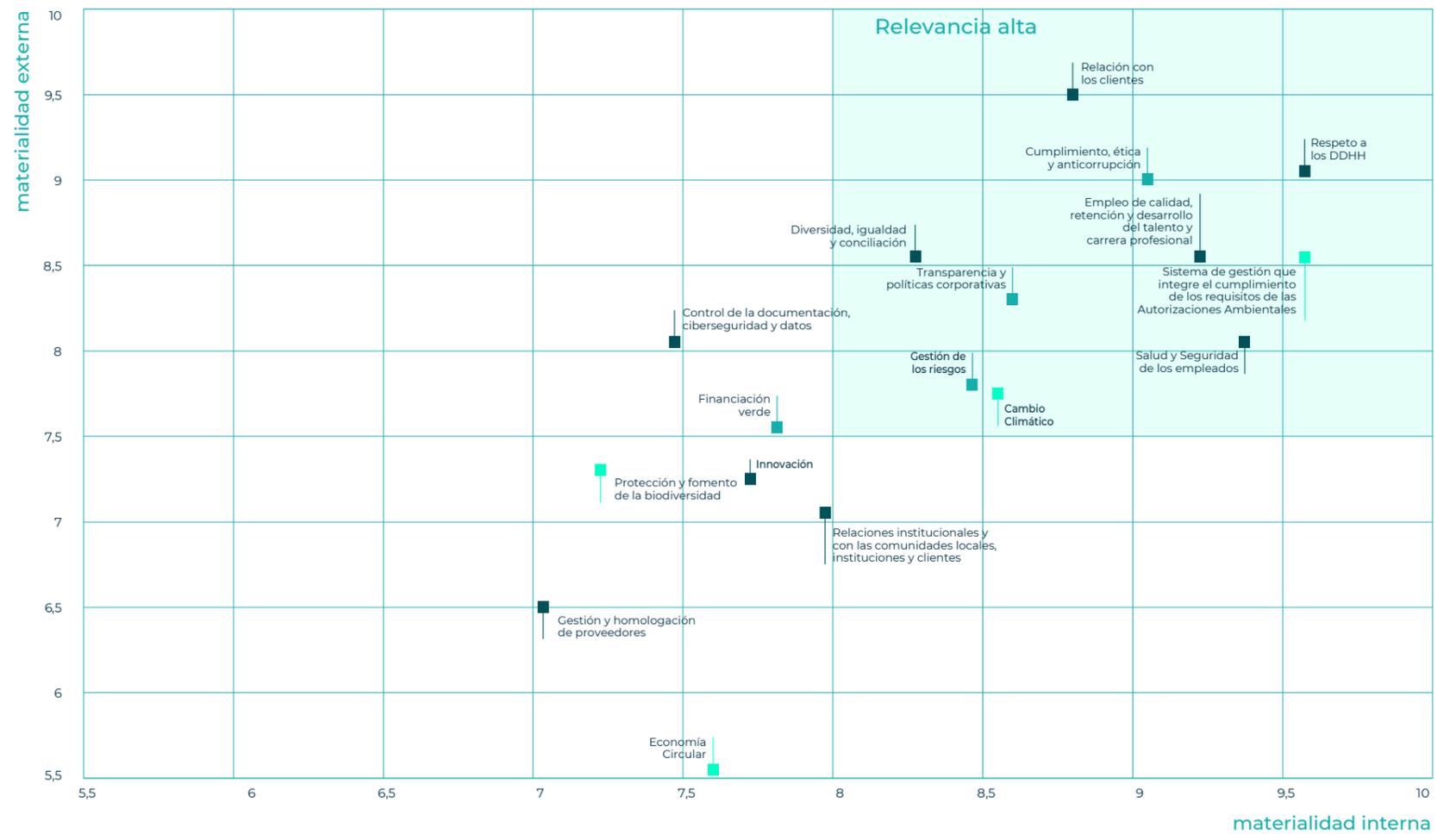
6.1 Análisis de materialidad

IGNIS realizó un ejercicio de materialidad en el año 2022 con el objeto de conocer los temas que son relevantes tanto internamente como para sus principales grupos de interés. Para ello, primero se identificaron 26 asuntos ASG potencialmente relevantes según un benchmark del sector.

Posteriormente, se realizaron entrevistas, tanto a los responsables de las principales áreas de negocio de la actividad, como a los interlocutores de nuestros principales grupos de interés (empleados, clientes, proveedores y comunidades locales) para que pudieran valorar este listado de asuntos relevantes. Finalmente, para integrar la visión del grupo de interés Administración Pública/regulador se analizaron cuáles de los 26 asuntos potencialmente relevantes tenían mayor intensidad en los principales avances regulatorios en materia ASG a nivel nacional y europeo.

Los resultados del análisis de materialidad se muestran en la siguiente matriz. Para su representación, se agruparon los 26 temas materiales en 17 categorías teniendo en cuenta el contenido y la valoración en la consulta. Los resultados obtenidos han servido de base, tanto para la redacción del presente informe, como para la estructuración del Plan Estratégico de IGNIS.

Durante el 2023 no se han producido cambios relevantes que puedan alterar los resultados del análisis de materialidad realizado en el 2022. Por tanto, se ha mantenido dicho análisis y sus conclusiones, si bien, en 2024 se llevará a cabo un nuevo análisis bajo la perspectiva de doble materialidad.



Categoría	Asunto ASG	Descripción	
MEDIO AMBIENTE	1	Cambio Climático	
	2	Economía Circular	
	3	Protección y fomento de la biodiversidad	
	4	Sistema de gestión que integre el cumplimiento de los requisitos de las Autorizaciones Ambientales	
SOCIAL	5	Empleo de calidad, retención y desarrollo del talento y carrera profesional	
	6	Diversidad, igualdad y conciliación	
	7	Salud y Seguridad de los empleados	
	8	Control de la documentación, ciberseguridad y datos	
	9	Innovación	
	10	Relaciones institucionales y con las comunidades locales, instituciones y clientes	
	GRUPOS DE INTERÉS	11	Gestión y homologación de proveedores
		12	Relación con los clientes
		13	Respeto a los DDHH
GOBERNANZA	14	Cumplimiento, ética y anticorrupción	
	15	Transparencia y políticas corporativas	
	16	Gestión de los riesgos	
	17	Financiación verde	

6 6.1 Análisis de materialidad

*Durante 2023, IGNIS ha mantenido y alimentado los canales de comunicación con sus **grupos de interés***



- Actualización periódica de página web corporativa, incluyendo sección de actualidad y nueva sección de sostenibilidad.
- Preparación de Notas de prensa y difusión a los medios.
- Canal de Consultas y Denuncias.
- Atención y escucha en la fase de información pública de los proyectos.
- LinkedIn (13.637 nuevos seguidores y 73 publicaciones en 2023).
- Memoria de información no financiera.
- Organización de reuniones y foros de encuentro con vecinos en diferentes municipios donde IGNIS está desarrollando sus proyectos.
- Apoyo a iniciativas sociales, culturales, ambientales y deportivas de los municipios a través del Plan Compromiso.
- Auditorías a proveedores.
- Código de Conducta para Proveedores.
- Porcesos de Debida Diligencia.
- Call Center mejorado para los servicios a cliente final.
- Puesta en marcha y actualización de nuevas webs dirigidas a la comercialización de productos y servicios.
- Reuniones con las diferentes Administraciones para la explicación de proyectos.
- LinkedIn (13.637 nuevos seguidores y 73 publicaciones en 2023).
- Participación en foros y charlas.
- Sección de Talento de página web corporativa.
- Participación en Consorcios de empresas de Proyectos de I+D
- Participación en Asociaciones Empresariales de los sectores renovables.
- Encuentros virtuales "Ignis Together" e "Ignis Update"
- Nuevo portal del empleado.
- Entrevistas de feed-back.
- Cafés con Equipo Personas
- Elaboración y difusión de comunicados internos.
- Buzones para empleados para promover la innovación y la acción social.

6 6.2 Tabla de correspondencia con la Ley 11/2018

INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
INFORMACIÓN GENERAL		
Modelo de negocio		11-23
Sociedades incluidas.	<i>Puede consultar el detalle completo de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las Cuentas Anuales de Ignis Energy Holding, S.L</i>	
Organización y estructura.		11; 34-35
Entorno empresarial.		6-7
Mercados.		24-27
Tendencias y posicionamiento estratégico.		8-9; 22-23; 30-31
Políticas		36-39
Descripción de las políticas que se aplican respecto a medioambiente, sociales y relativas al personal, derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno.		36-39
Riesgos		42-45
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.		42-45
Explicar procedimientos utilizados para detectar y evaluar riesgos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia en la materia.		42
INFORMACIÓN AMBIENTAL		
Prevención del impacto ambiental		96-107
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		102
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		96-107
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		98
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente al medioambiente.		54
Economía Circular		63-63
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.		62-63
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	<i>No material</i>	<i>No material</i>

6 6.2 Tabla de correspondencia con la Ley 11/2018

INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
Uso sostenible de los recursos		56-61
Consumo de agua (m³).		56-57
Consumo de materias primas.		57-58
Energía		45-48
Consumo, directo e indirecto, de energía.		52
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.		54
Cambio Climático		43-50
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de bienes y servicio que produce.		52-53
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.		54
Metas de reducción de emisiones establecidas voluntariamente a medio y largo plazo y medios implementados para tal fin.		54-59
Biodiversidad		96-107
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.		96-107
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.		100
INFORMACIÓN RELATIVA A PERSONAL		
Empleo		68-85
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.		68-69
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		72-75
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		70
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.		71-78
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		77
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones.		78-79

6 6.2 Tabla de correspondencia con la Ley 11/2018

INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
Organización del trabajo		72, 79, 82, 85
Organización del tiempo de trabajo.		72
Número de horas de absentismo (IT).		82
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de los progenitores.		72-79-85
Salud y seguridad laboral		80-82
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.		80-82
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	<i>No se han registrado enfermedades profesionales.</i>	82
Relaciones sociales		65; 73-74
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.		71, 80, 85, 95, 111
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.		71
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.		71
Formación		83-84
Políticas implementadas en el campo de la formación.		83
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.		83-84
Diversidad e igualdad		86-87
Empleados con discapacidad.		86
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres: Planes de Igualdad.		86
Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		86
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, gestión de la diversidad.		86
RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.		38-39; 46

6 6.2 Tabla de correspondencia con la Ley 11/2018

INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.		38-39; 46
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.		38
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso y abolición efectiva del trabajo infantil.		36-39; 71
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.		40-41
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		40-41
Aportaciones a fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.		89
SOCIEDAD		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.		90-95
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.		90-95
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.		95
Acciones de asociación o patrocinio.		95
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.		46
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		46
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		46
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.		17
Sistemas de reclamación.		17
Número de quejas recibidas por consumidores.		17
% de respuesta a las reclamaciones de clientes/consumidores.		17
Los beneficios obtenidos país por país.		26-27
Los impuestos sobre beneficios pagados.		26-27
Las subvenciones públicas recibidas.		26-27

6.3 Informe de verificación independiente



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los Accionistas de Ignis Energy Holdings, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Ignis Energy Holdings, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *IGNIS. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023. Informe de sostenibilidad*, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la Tabla "6.2 TABLA DE CORRESPONDENCIA CON LA LEY 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en *IGNIS. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023. Informe de sostenibilidad*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Ignis Energy Holdings, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, descritos en la tabla *Correspondencia con la Ley 11/2018* del EINF, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2023.



2

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de

6 6.3 Informe de verificación independiente



3

integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2023 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 29 de mayo de 2024

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.



Fernando Liz Díaz